

**Funespaña, S.A. y
Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010 e Informe
de Gestión Consolidado, junto con
el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Funespaña, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Funespaña, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de variaciones en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.6 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

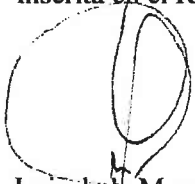
Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de la existencia al 31 de diciembre 2010 de incertidumbres cuyos efectos económicos, si los hubiera, no pueden ser objetivamente determinados, relacionadas con:

- a) La indefinición actual existente en los estatutos sociales de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. sobre el modo en que se producirá la liquidación de activos y la amortización del capital privado una vez finalice el período de duración de las actividades sociales de la citada sociedad dependiente, que dependerán de los acuerdos que en su momento se adopten entre los accionistas público y privado (véanse Notas 6.2 y 17).
- b) La resolución, tal y como se menciona en la Nota 17 de la memoria consolidada adjunta, del recurso presentado por la Sociedad Dominante ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía sobre el procedimiento de resolución de la concesión de gestión y explotación del cementerio y tanatorio municipales del Ilmo. Ayuntamiento de Estepona otorgada a la misma. Al 31 de diciembre de 2010, el importe de los activos netos que la Sociedad Dominante tiene asociados a esta concesión asciende a una cifra conjunta de 1.354 miles de euros.

El informe de gestión consolidado del ejercicio 2010 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de Funespaña, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Luis de la Mora

28 de febrero de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 Nº 01/11/00385
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

**Funespaña, S.A. y
Sociedades
Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010 e
Informe de Gestión Consolidado

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 Y 1 DE ENERO DE 2009
(Euros)

	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2010	31/12/2009	01/01/2009
ACTIVO								
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PATRIMONIO NETO:				
Inmovilizado material	42.526.027	31.438.785	28.846.311	Capital social		3.240.000	3.240.000	3.240.000
Fondos de comercio	16.165.842	4.786.232	4.786.232	Prima de emisión		20.102.463	20.102.463	20.102.463
Concesiones administrativas	46.141.256	45.683.272	46.348.738	Reservas de la Sociedad Dominante		8.282.366	7.842.387	7.340.532
Otros activos intangibles	281.346	122.129	-	Reservas en sociedades consolidadas por integración global		22.268.571	20.348.472	18.413.181
Inversiones valoradas por el método de la participación	34.120	-	-	Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación		34.120	-	-
Activos financieros	4.527.965	5.530.237	769.559	Resultado consolidado del ejercicio		(1.723.064)	2.458.411	2.438.136
Activos por impuestos diferidos	1.775.241	1.429.242	1.853.336	Diferencias de conversión		(24.281)	52.180.205	(300.984)
Total activos no corrientes	111.451.797	88.989.897	82.745.631	Total patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante		34.062.505	33.569.819	32.751.170
				Intereses minoritarios	Nota 12	86.242.710	87.543.531	83.384.508
				Total patrimonio neto		23.020.647	8.146.309	10.040.469
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVO:				
Exterinencias	4.450.486	1.504.952	1.378.648	Pasivos no corrientes-		14.085.564	1.813.083	1.513.483
Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	10.133.247	10.747.062	11.470.246	Deudas con entidades de crédito	Nota 14	2.703.327	3.577.020	2.182.480
Activos financieros	4.146.350	2.124.355	4.756.419	Provisiones	Nota 15	1.865.773	1.568.179	1.597.012
Activos por impuestos corrientes	2.188.718	821.092	422.115	Pasivos por impuestos diferidos	Nota 11	4.385.963	1.188.047	4.747.694
Otros activos corrientes	107.209	79.350	65.873	Pasivos corrientes-	Nota 16	58.261.822	19.715.326	18.101.004
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	35.046.374	11.138.458	4.325.239	Deudas con entidades de crédito	Nota 14	34.624.151	1.114.184	1.546.107
Total activos corrientes	56.073.382	26.415.269	22.418.640	Otras deudas a corto plazo	Nota 2 B.3	2.034.389	16.366.164	16.180.951
				Provisiones por impuestos corrientes	Nota 18	20.662.019	233.211	360.948
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA				Pasivos por impuestos corrientes		14.083	1.757	-
Total activos no corrientes mantenidos para su venta				PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA				
				Total pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para su venta		-	-	-
TOTAL ACTIVO	167.525.179	115.405.166	114.235.143	TOTAL PASIVO		81.282.489	27.861.835	30.850.835
	(2.188.440)			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		167.525.179	115.405.166	114.235.143

Las Notas 1 a 29 de la Memoria consolidada y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Euros)

	Notas de la Memoria Consolidada	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19	71.128.444	74.292.103
Total ingresos		71.128.444	74.292.103
Coste de ventas	Nota 8	(12.649.622)	(12.785.803)
Gastos de personal	Nota 20	(40.101.433)	(39.600.813)
Dotación a la amortización	Notas 5 y 6	(4.533.561)	(4.556.523)
Otros gastos		(14.582.838)	(14.966.751)
Otros resultados		6.960	16.173
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(732.050)	2.398.386
Ingresos financieros		343.372	395.423
Gastos financieros		(621.357)	(293.433)
Diferencias de cambio		362	(1.136.526)
Resultado de la enajenación de activos	Notas 5	185.110	1.189.678
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		(824.563)	2.553.528
Impuesto sobre las ganancias	Nota 21	(408.978)	(1.043.402)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		(1.233.541)	1.510.126
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos	Nota 2.8.3	-	2.983.239
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.233.541)	4.493.365
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(489.523)	(2.034.954)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE		(1.723.064)	2.458.411
RESULTADO POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUADAS E INTERRUMPIDAS			
Ganancias/(pérdidas) básicas/diluidas por acción	Nota 13	(0,160)	0,228
RESULTADO POR ACCION DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Ganancias/(pérdidas) básicas/diluidas por acción	Nota 13	(0,160)	0,097

Las Notas 1 a 29 de la Memoria consolidada y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de resultados)	(1.233.541)	4.493.365
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	-	-
1. Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos/(gastos)	-	-
2. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
5. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
6. Efecto impositivo	-	-
C) TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	-	1.171.856
1. Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
a) Activos financieros disponibles para la venta	-	-
b) Otros ingresos/(gastos)	-	-
2. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
4. Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	1.171.856
5. Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) CONSOLIDADOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(1.233.541)	5.665.221
a) Atribuido a la Sociedad Dominante	(1.723.064)	3.360.374
b) Atribuido a intereses minoritarios	489.523	2.304.847

Las Notas 1 a 29 de la Memoria consolidada y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2010.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Euros)

	Capital Social	Prima de Emisión	Otras Reservas	Resultado Consolidado del Ejercicio	Diferencias de Conversión	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	3.240.000	20.102.463	25.753.723	2.438.136	(900.984)	32.751.170	83.384.508
Dividendos pagados a minoritarios en 2009	-	-	-	-	-	(1.506.198)	(1.506.198)
Distribución de resultados- A reservas	-	-	2.438.136	(2.438.136)	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.458.411	-	2.034.954	4.493.365
Resultado del ejercicio 2009	-	-	-	-	901.963	269.893	1.171.856
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	3.240.000	20.102.463	28.191.859	2.458.411	979	33.549.819	87.543.531
Dividendos pagados a minoritarios en 2010	-	-	-	-	-	(1.465.967)	(1.465.967)
Distribución de resultados- A reservas	-	-	2.458.411	(2.458.411)	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.723.064)	-	489.523	(1.233.541)
Resultado del ejercicio 2010	-	-	-	-	-	1.484.243	1.484.243
Incorporaciones al perímetro por integración global (Nota 2.8.3)	-	-	34.120	-	-	-	34.120
Incorporaciones al perímetro por el método de la participación (Nota 2.8.3)	-	-	(99.303)	-	-	7.530	(91.773)
Incrementos en participaciones sociedades dependientes (Nota 2.8.3)	-	-	-	-	-	(2.643)	(27.903)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	(25.260)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	3.240.000	20.102.463	30.585.087	(1.723.064)	(24.281)	34.062.505	86.242.710

Las Notas 1 a 29 de la Memoria consolidada y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de variaciones en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2010.

FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009

(Euros)

	Notas de la Memoria Consolidada	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado antes de impuestos		(824.563)	2.553.528
Ajustes por partidas que no generan flujos de efectivo			
Resultado baja o enajenación de activos	Notas 5 y 6	391.148	(1.189.678)
Amortizaciones		4.533.561	4.556.523
Provisiones		142.602	1.386.953
Gastos financieros		621.357	293.433
Ingresos financieros		(343.372)	(395.423)
Diferencias de cambio		(362)	1.136.526
Variaciones por cambios en el capital circulante			
Existencias		(2.945.534)	(126.304)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(612.207)	701.398
Otros activos corrientes		(27.858)	(13.377)
Acreedores y otras cuentas a pagar		5.015.082	2.176.970
Impuesto sobre las ganancias pagado		(6.560)	(869.064)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		5.943.294	10.211.485
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversión en empresas del Grupo	Nota 2.8.3 Notas 5 y 6	(8.849.698)	-
Pagos por inversión en inmovilizado material e inmaterial		(12.333.386)	(4.950.639)
Cobros otros activos financieros		(582.854)	3.998.127
Cobros enajenación inmovilizado		-	1.006.619
Intereses cobrados		300.276	224.371
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(21.465.662)	278.478
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Intereses pagados		(506.907)	(289.106)
Financiación obtenida		43.203.561	1.000.000
Financiación pagada		(1.800.403)	(2.890.061)
Dividendos pagados		(1.465.967)	(1.497.577)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		39.430.284	(3.676.744)
Incremento neto de tesorería y equivalentes de tesorería		23.907.916	6.813.219
Tesorería y equivalentes al inicio del período		11.138.458	4.325.239
Tesorería y equivalentes al final del período		35.046.374	11.138.458

Las Notas 1 a 29 de la Memoria consolidada y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo consolidado del ejercicio 2010.

Funespaña, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria Consolidada del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Naturaleza y actividades principales

Funespaña, S.A. (Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad limitada el 14 de septiembre de 1990, con el nombre de Funespaña, S.L. transformándose en Sociedad Anónima el 30 de marzo de 1995.

El objeto social fijado en los estatutos de la Sociedad Dominante consiste en la prestación de servicios funerarios, servicios plenos y también diferenciados, tales como ambulancias, transportes sanitarios y otros de naturaleza especial, con traslados nacionales e internacionales; contratación de estos servicios con otras empresas nacionales, así como las de cualquier otra nación, y, en general, las actividades propias de los servicios funerarios, y la fabricación, distribución y comercialización de cualesquiera productos o servicios de naturaleza funeraria o vinculados a la prestación de servicios funerarios; hacer por su cuenta o por cuenta de terceros, en España y en el extranjero, toda clase de operaciones, financieras, excluidas aquellas de legislación especial, industriales, comerciales, de servicios públicos y privados, y también inmobiliarias, así como contratar obras y servicios públicos; la inversión en el capital de otras empresas o asociaciones de empresas nacionales o extranjeras. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante, total o parcialmente, bien en forma directa, bien en forma indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con idéntico o análogo objeto; y la realización de las actividades descritas quedará en todo caso condicionada al cumplimiento directamente por la Sociedad Dominante o, indirectamente, a través de sociedades participadas, de los requisitos legales que sean aplicables en cada momento.

Funespaña, S.A. tiene su domicilio social en la calle Sufí, 4 en Almería.

En la página "web" www.funespana.es y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Adicionalmente a las actividades que lleva a cabo directamente, la Sociedad Dominante es cabecera de un grupo de sociedades dependientes. Durante los últimos años Funespaña, S.A. ha llevado a cabo un proceso de expansión de su actividad mediante la toma de participaciones en sociedades, preferentemente relacionadas con la prestación de servicios funerarios y gestión de cementerios, constituyendo el Grupo Funespaña (en adelante el Grupo). Consecuentemente, la Sociedad está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

El detalle de las sociedades del Grupo, su domicilio y actividad principal, la participación de la Sociedad Dominante en cada una de ellas y el método de consolidación utilizado en cada caso, se incluye en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada el 16 de junio de 2010.

La Sociedad Dominante tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y los Administradores Solidarios de Gestora de Activos Funerarios, S.A. (en adelante "GESMAP"), aprobaron el 20 de diciembre de 2010 el proyecto común de fusión entre la Sociedad Dominante y GESMAP, sociedad íntegramente participada por Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (accionista significativo de la Sociedad Dominante y filial 100% de Mapfre, S.A.), el cual se desarrollará a lo largo del ejercicio 2011 (véase Nota 28).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1 Adopción de las normas internacionales de información financiera

El Grupo comenzó a aplicar las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea el 1 de enero de 2004. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 se han preparado aplicando los principios y normas de valoración previstos en la citada normativa, que se resumen en la Nota 4 de esta memoria consolidada.

2.2 Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el ejercicio 2010 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido consideradas por el Grupo en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas:

Normas y modificaciones de Normas	Contenido	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de la NIC 27	Estados financieros consolidados e individuales	1 de julio de 2009
Modificación de la NIC 39	Elementos designables como partida cubierta	1 de julio de 2009
Mejoras NIIF 2009	Mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2010
Modificación de la NIIF 2	Pagos basados en acciones dentro del Grupo	1 de enero de 2010
Interpretaciones de Normas	Contenido	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
CINIIF 12	Acuerdos de concesión de servicios	1 de abril de 2009
CINIIF 15	Acuerdos para la construcción de inmuebles	1 de enero de 2010
CINIIF 16	Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	1 de julio de 2009
CINIIF 17	Distribución de activos no monetarios a accionistas	1 de noviembre de 2009
CINIIF 18	Transferencias de activos de clientes	1 de noviembre de 2009

A excepción de lo indicado a continuación referente a la CINIIF 12 y a la modificación de la NIC 27, la aplicación de estas normas, modificaciones y/o interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios

Con fecha 1 de enero de 2010, el Grupo ha adoptado la CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios. Esta interpretación regula el tratamiento contable a seguir en las concesiones de servicios, que son acuerdos donde un Gobierno u otra Entidad Pública concede contratos para el suministro de servicios públicos, como es el caso del servicio público de cementerio o tanatorio municipales. La Sociedad Dominante y determinadas sociedades dependientes explotan mediante concesiones otorgadas por los correspondientes Ayuntamientos de este tipo de servicios públicos, siendo dichas sociedades las responsables según el caso de las actividades de construcción así como de la gestión y el mantenimiento de las infraestructuras conexas a dichas concesiones.

Conforme a la nueva interpretación, los activos materiales conexas a estos contratos dejan de registrarse dentro del epígrafe inmovilizado material y pasan a registrarse como inmovilizados intangibles ya que el riesgo de recuperación de la inversión es asumido por el concesionario (el Grupo asume el riesgo de demanda).

La adopción de esta interpretación ha supuesto para el Grupo, fundamentalmente, una reclasificación de los elementos del inmovilizado material adscritos a dichas concesiones al inmovilizado intangible al 1 de enero y 31 de diciembre de 2009 por importe de 46.348 y 45.683 miles de euros, respectivamente, ya que, como consecuencia de la aplicación retroactiva de la CINIIF 12, y en cumplimiento de la NIC 1, se presenta la información financiera reexpresada al inicio y al final del período comparativo (véase Nota 6.2).

Modificación de la NIC 27 – Estados financieros consolidados y separados

Por su parte, la modificación de la NIC 27, exige que los efectos de todas las transacciones con intereses minoritarios se contabilicen en el patrimonio neto siempre que no haya cambios en el control, de forma que estas operaciones ya no tengan efecto en el fondo de comercio ni tampoco resulten en una pérdida o ganancia consolidada. La modificación también recoge el tratamiento contable a aplicar cuando se pierde el control, de forma que la participación minoritaria que se mantenga se deberá volver a valorar a su valor razonable, registrándose el efecto en la cuenta de resultados consolidada.

La adopción de esta modificación ha supuesto para el Grupo, que la inversión adicional realizada en el ejercicio 2010 para la adquisición del 5% en manos de minoritarios en la sociedad dependiente Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L., haya minorado las reservas en sociedades consolidadas en un importe de 91 miles de euros (véase Nota 2.8.3.3).

Revisión de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios

Se mantiene el método de adquisición para las combinaciones de negocios, si bien incluye modificaciones significativas tales como:

- En el caso de adquisiciones por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada con anterioridad. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Todos los pagos de la compra se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, y los pagos contingentes que se clasifiquen como pasivo, se valoran a cada fecha de cierre por su valor razonable, registrando los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Introduce la opción de política contable aplicable a la combinación de negocios, consistente en valorar los intereses minoritarios a su valor razonable o por importe proporcional de los activos y pasivos netos de la adquirida.
- Los costes de transacción se registran como gasto (hasta la fecha de entrada en vigor de esta norma se permitía su activación como mayor valor de la adquisición).

CINIIF 16 – Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Aclara el tratamiento contable a aplicar respecto a la cobertura de una inversión neta.

El Grupo no ha aplicado de forma anticipada ninguna norma o interpretación que haya sido aprobada por la Unión Europea, cuyo uso no sea obligatorio al 31 de diciembre de 2010.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones de normas		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Aprobadas para uso en Unión Europea		
Modificación NIC 32	Clasificación derechos sobre acciones	1 de febrero de 2010
Revisión NIC 24	Información a revelar sobre partes vinculadas	1 de enero de 2011
Modificación CINIIF 14	Anticipos de pagos mínimos obligatorios	1 de enero de 2011
CINIIF 19	Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	1 de julio de 2010
No aprobadas para su uso en Unión Europea		
NIIF 9	Instrumentos financieros: clasificación y valoración	1 de enero de 2013
Mejoras en las NIIF	Modificaciones de una serie de normas	Varios (principalmente 1 de enero de 2011)
Modificación NIIF 7	Desgloses – transferencias de activos financieros	1 de julio de 2011

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han evaluado los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas.

2.4 Comparación de la información

Conforme a lo exigido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2009 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye por sí misma estados financieros consolidados del ejercicio 2009. Tal y como se menciona en la Nota 2.2 la entrada en vigor de la CINIIF 12 ha obligado a reexpresar los balances de situación consolidados al 31 de diciembre y al 1 de enero de 2009 adjuntando ambos para facilitar la comparabilidad de la información.

2.5 Moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo.

2.6 Normas de formulación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión de Consejo de Administración celebrada el 28 de febrero de 2011 de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea conforme a lo dispuesto por el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Funespaña, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los estados financieros consolidados del ejercicio 2010 serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 pueden diferir de los utilizados por algunas sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

2.7 Juicios y estimaciones contables relevantes utilizadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal
- La valoración de los fondos de comercio y de determinados activos financieros;
- El cálculo de provisiones.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional dichas estimaciones se reevalúen en ejercicios venideros.

2.8 Principios de consolidación

2.8.1 Perímetro de consolidación

Se consideran "entidades dependientes" aquellas en las que la Sociedad dominante ostenta la gestión por tener la mayoría de los derechos de voto en los órganos de representación y decisión o la capacidad para ejercer control, entendido como la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Por su parte las "entidades asociadas" son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener control.

Las sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., participadas directa o indirectamente en un 49% por la Sociedad Dominante, han sido consolidadas por el método de integración global debido a que los contratos de gestión suscritos contemplan que la Sociedad Dominante desarrolle la gestión efectiva bajo su exclusiva y total responsabilidad, encontrándose dentro de las funciones propias de la gestión la dirección de las políticas financieras y de explotación, por lo que se presume la existencia de control a pesar de no poseer la mayoría de los derechos de voto.

A efectos informativos se señalan a continuación las principales diferencias entre los estados de situación financiera consolidados adjuntos y los que hubieran resultado de haber aplicado el método de puesta en equivalencia a las participaciones consolidadas, en los casos de participaciones no mayoritarias:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Disminución activo no corriente	(60.464)	(61.490)
Disminución del pasivo no corriente e intereses minoritarios	33.587	35.131
	(26.877)	(26.359)
Disminución del fondo de maniobra	(2.702)	(4.779)
Incremento en inmovilizaciones financieras, por puesta en equivalencia	29.579	31.138

El importe total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 permanecería, en consecuencia, sin variación alguna.

En las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009 supondría una disminución de los beneficios de explotación que serían compensados con los resultados obtenidos de sociedades participadas por puesta en equivalencia, obteniéndose el mismo resultado final.

2.8.2 Método de consolidación

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, cuando son significativos, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La participación de los socios minoritarios en el patrimonio y resultados del Grupo se presenta, respectivamente, en los capítulos "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las empresas dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha de enajenación, según corresponda.

Las entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, que consiste en la incorporación en la línea del estado de situación financiera consolidado "Inversiones valoradas por el método de la participación" del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la entidad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en la cuenta de resultados consolidada como "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación".

Las políticas y criterios contables seguidos por las empresas consolidadas han sido homogeneizados con los aplicados por el Grupo durante el proceso de consolidación.

La conversión a euros de los distintos epígrafes de los estados de situación financiera consolidados y de las cuentas de resultados consolidadas de las sociedades que operan en moneda distinta del euro se han convertido a euros aplicando los siguientes criterios:

- Los activos y pasivos se han convertido aplicando el tipo de cambio oficial vigente al cierre del ejercicio.
- El capital y las reservas se han convertido al tipo de cambio histórico.
- La cuenta de resultados se ha convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia resultante de igualar el valor de activos y pasivos netos con el del patrimonio una vez aplicados estos criterios se han incluido en el epígrafe "Diferencias de conversión" del capítulo "Patrimonio neto". Dichas diferencias de conversión se reconocerán como ingresos o gastos en el momento en que se realice o enajene, total o parcialmente, la inversión que las generó.

Los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas utilizados en el proceso de consolidación son relativos al 31 de diciembre, periodo que coincide con el de las cuentas anuales de la Sociedad Dominante.

2.8.3 Variaciones del perímetro de consolidación

Ejercicio 2010

2.8.3.1 Incorporaciones al perímetro por constitución de sociedades

Durante el ejercicio 2010 se han constituido cuatro sociedades, tres cuyo domicilio social se encuentra en España, dos de las mismas participadas por la Sociedad Dominante en su totalidad, la tercera participada en un porcentaje del 70%, y una cuarta cuyo domicilio social se encuentra en Hungría, constituida ésta junto a un socio local, con el siguiente detalle:

Sociedades	Domicilio Social	Actividad	% de participación	Euros
				Inversión
Funetxea, S.L.U.	Madrid	Servicios funerarios	100%	3.006
Funebalear, S.L.U.	Madrid	Servicios funerarios	100%	3.100
Servicios Funerarios Zaragoza, S.L.	Madrid	Servicios funerarios	70%	1.119.937
Funespanya Hungría, Zrt.	Hungría	Servicios funerarios	51%	94.979
				1.221.022

2.8.3.2 Incorporaciones al perímetro por adquisición de sociedades

2.8.3.2.1 Combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio

Las sociedades que se han incorporado por adquisición al perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010, así como el método de consolidación empleado, han sido las siguientes:

Sociedades/Grupos	Método de consolidación	Fecha efectiva de adquisición	% adquirido	Euros
				Importe de la contraprestación Transferida
Funeraria Pedrola, S.L.U.	Integración global	28/06/2010	100%	500.000
Funbierzo, S.L.	Integración global	30/09/2010	51%	1.145.263
Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U.	Integración global	15/11/2010	100%	117.481
Grupo Alcaesar	Integración Global/Método de la participación	27/12/2010	65%	8.290.622
				10.053.366

a) Funeraria Pedrola, S.L.U. (28 de junio de 2010)

Descripción de la transacción

Con fecha 28 de junio de 2010, la Sociedad Dominante ha adquirido el 100% de las participaciones de la sociedad Funeraria Pedrola, S.L. (Sociedad Unipersonal), que opera en distintas localidades de la provincia de Tarragona. Con esta combinación, se amplía y consolida notablemente la presencia del Grupo Funespaña en la citada provincia.

Contraprestación transferida

El precio de la operación ha ascendido a 500.000 euros, habiéndose desembolsado 250.000 euros en el momento de la compraventa y aplazando el pago de la parte restante hasta el 31 de diciembre de 2010.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Determinación del fondo de comercio

El coste de la inversión ha ascendido a 500.000 euros y el detalle de la combinación de negocios es el siguiente:

	Euros		
	Valor en libros	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activo corriente:			
Existencias	9.379	-	9.379
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	39.372	-	39.372
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	29.618	-	29.618
Activo no corriente:			
Otros activos financieros	2.589	-	2.589
Inmovilizado intangible	35.077	-	35.077
Inmovilizado material	171.721	242.987	414.708
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(111.400)	-	(111.400)
Pasivo no corriente:			
Pasivos por impuesto diferido	(4.831)	(72.897)	(77.728)
Activos netos adquiridos	171.525	170.090	341.615
Coste de la combinación de negocios			500.000
Fondo de comercio pendiente de asignar			158.385

Para la determinación de los activos netos adquiridos se ha tomado el balance de situación de la adquirida cerrado al 30 de junio de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del periodo de contabilización provisional, se ha estimado el valor de mercado de varios locales comerciales en Miami Playa (Tarragona), en base a valoraciones realizadas en dicha fecha por tasadores independientes no vinculados al Grupo y que podrían ser ajustadas al alza o a la baja una vez se termine el proceso de contabilización definitiva de la combinación.

Las cuentas por cobrar adquiridas correspondientes a deudores comerciales están registradas de acuerdo con su valor en libros por un importe de 37.160 euros.

El proceso de determinación del valor razonable del resto de los activos y pasivos adquiridos está pendiente de conclusión. Dicha asignación deberá ser concluida antes del 27 de junio de 2011.

b) Funbierzo, S.L. (30 de septiembre de 2010)

Descripción de la transacción y contraprestación transferida

Con fecha 30 de septiembre de 2010, la Sociedad Dominante ha adquirido el 51% del capital social de la sociedad dependiente Funbierzo, S.L. que opera en la provincia de León y gestiona el tanatorio de Camponaraya y, en el medio plazo, construirá un tanatorio en Ponferrada en el terreno que dicha sociedad dependiente ha adquirido durante el ejercicio 2010. El importe desembolsado, íntegramente en efectivo, por la operación ha ascendido a 1.145.263 euros.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Determinación del fondo de comercio

El coste de la inversión ha ascendido a 1.145.263 euros y el detalle de la combinación de negocios es el siguiente:

	Euros		
	Valor en libros	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activo corriente:			
Existencias	63.857	-	63.857
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.249	-	26.249
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	803.099	-	803.099
Activo no corriente:			
Inmovilizado intangible	15	-	15
Inmovilizado material	1.177.738	304.227	1.481.965
Pasivo corriente:			
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(54.218)	-	(54.218)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(184.378)	-	(184.378)
Pasivo no corriente:			
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	(190.454)	-	(190.454)
Pasivos por impuesto diferido	-	(91.268)	(91.268)
Activos netos adquiridos	1.641.908	212.959	1.854.867
Intereses minoritarios	(800.872)	(104.328)	(905.200)
Activos netos adquiridos al % de participación			949.667
Coste de la combinación de negocios			1.145.263
Fondo de comercio pendiente de asignar			195.596

Para la determinación de los activos netos adquiridos se ha tomado el balance de situación de la participada cerrado al 30 de septiembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del período de contabilización provisional, se ha estimado el valor de mercado del tanatorio en Camponaraya en base su valor de tasación que podría ser ajustado al alza o a la baja una vez se termine el proceso de contabilización definitiva de la combinación.

Las cuentas por cobrar adquiridas correspondientes a deudores comerciales están registradas por un importe que asciende a 23.222 euros.

Por otro lado, se está en proceso de determinación del valor razonable resto de activos y pasivos adquiridos. Conforme a lo establecido en NIIF 3, dicha asignación deberá ser concluida antes del 29 de septiembre de 2011.

Intereses minoritarios

Los Administradores de la Sociedad Dominante han optado por valorar los intereses minoritarios por el importe proporcional de su participación en el valor razonable de los activos netos de Funbierzo, S.L., tal y como se detalla a continuación:

	Euros
Valor en libros de los activos netos	800.872
Valor razonable de la asignación de activos realizada	104.328
	905.200

c) Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U. (15 de noviembre de 2010)

Descripción de la transacción

Con fecha 15 de noviembre de 2010 se ha formalizado la adquisición del 100% del capital social de Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A., que opera en las localidades gallegas de Pontevedra y Muros (La Coruña) y gestiona el tanatorio de la localidad de Muros

Contraprestación transferida

El precio de la operación se ha fijado en 117.481 euros que será abonado por la Sociedad Dominante de conformidad con los siguientes plazos:

- 28 de Octubre de 2011..... 39.161 euros.
- 28 de Octubre de 2012..... 39.160 euros.
- 28 de Octubre de 2013..... 39.160 euros

Los importes pendientes de pago figuran registrados en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Otras deudas a corto plazo" del pasivo del estado de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto por importe de 78.320 euros y 39.161 euros, respectivamente.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Determinación del fondo de comercio.

El coste de la inversión ha ascendido a 117.481 euros y el detalle de la combinación de negocios es el siguiente:

	Euros		
	Valor en libros	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activo corriente:			
Existencias	13.778	-	13.778
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	112.294	-	112.294
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.292	-	5.292
Activo no corriente:			
Inmovilizado intangible	1.405	-	1.405
Inmovilizado material	716.765	294.963	1.011.728
Pasivo corriente:			
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(3.711)	-	(3.711)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.482.643)	-	(1.482.643)
Pasivo no corriente:			
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	(238.986)	-	(238.986)
Pasivos por impuesto diferido	-	(88.489)	(88.489)
Activos netos adquiridos	(875.806)	206.474	(669.332)
Coste de la combinación de negocios			117.481
Fondo de comercio pendiente de asignar			786.813

Para la determinación de los activos netos adquiridos se ha tomado el balance de situación de la adquirida cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del período de contabilización provisional, se ha estimado el valor razonable de un terreno donde se prevé construir un tanatorio mediante tasaciones realizadas por tasadores independientes no vinculados al Grupo.

Las cuentas por cobrar adquiridas correspondientes a deudores comerciales están registradas por un importe que asciende a 83.429 euros.

Por otro lado, se está en proceso de determinación del valor razonable del resto de los activos y pasivos adquiridos. Dicho proceso concluirá el 14 de noviembre de 2011.

d) Grupo Alcaesar (27 de diciembre de 2010)

Descripción de la transacción

Con fecha 27 de diciembre de 2010 se ha formalizado la adquisición del grupo funerario extremeño Alcaesar (en adelante "Grupo Alcaesar") mediante la compra del 65% del capital social de la sociedad Iniciativas Alcaesar, S.L. y un 52,25% de la sociedad Pladeser, S.L. (teniendo en cuenta el % de la participación directa de Iniciativas Alcaesar, S.L. en Pladeser, S.L., la Sociedad Dominante ha adquirido el 64,93% de ésta). Con esta operación, se ha adquirido el control sobre 10 Sociedades y se ejerce influencia significativa sobre otras 4 Sociedades, tal y como se muestra a continuación:

Sociedades	Método de consolidación	% Adquirido
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Integración global	65%
Pladeser, S.L.	Integración global	64,93%
Alcaesar Decoración Floral, S.L.U. (a)	Integración global	65%
Alcaesar Funeroria, S.L.U.	Integración global	65%
Alcaesar Funer Hervás, S.L.U.	Integración global	65%
Alcaesar Funertrujillo, S.L.U.	Integración global	65%
Alcaesar Stone-World, S.L.U. (b)	Integración global	65%
Alcaesar Tanagest, S.L.U.	Integración global	65%
Centro de Servicios Especiales, S.A.	Integración global	64,97%
Alcaesar Funerplasencia, S.L.	Método de la participación	32,50%
Servicios Funerarios Nuestra Señora de la Luz, S.L.	Método de la participación	19,50%
Alcaesar Motor, S.L. (c)	-	44,07%
Alcaesar Transporte Urbano, S.L. (c)	-	65%
Alcaesar Proyectos y Edificaciones, S.L. (c)	-	43,36%

(a) Su actividad es la distribución y venta al por menor de flores

(b) Su actividad es la colocación de lápidas.

(c) No han sido consolidadas dado su escasa importancia relativa y/o por estar inactivas, véase Nota 7.

Todas las Sociedades adquiridas que han sido consolidadas tienen un objeto social similar o complementario al del Grupo Funespaña.

El Grupo Funespaña, gracias a esta operación, ha adquirido una gran presencia en la provincia de Cáceres y le permitirá seguir consolidando su posición de liderazgo en el mercado nacional.

Contraprestación transferida

El valor razonable estimado de la contraprestación transferida en la combinación de negocios ha ascendido a 8.290.622 euros. Dicho importe se desglosa del siguiente modo:

	Euros
Importe fijo:	
Pagado	6.465.030
Aplazado	530.752
Contraprestación contingente	273.300
Deuda por distribución dividendos 2010	1.021.540
Total contraprestación	8.290.622

El precio definitivo del 65% de la participación adquirida está sujeto a la verificación de los resultados del ejercicio 2010 del Grupo Alcaesar y de otros parámetros financieros y ha sido estimado por los Administradores de la Sociedad Dominante provisionalmente en un importe de 7.269.082 euros. Dicho precio deberá fijarse definitivamente y ratificarse notarialmente antes del 31 de marzo de 2011.

La parte pendiente de pago (530.752 euros) y la parte contingente estimada sujeta a cuantificación final (273.300 euros), figuran en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del pasivo del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto.

Dentro del contrato de compraventa de fecha 27 de diciembre de 2010 se establece que los vendedores percibirán el importe íntegro del beneficio distribuible del ejercicio 2010 respetando las restricciones legales establecidas en la Ley de Sociedades de Capital. Dicha cuantía ha sido estimada en 1.021.540 euros y figura registrada en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del pasivo del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto.

En relación con los intereses minoritarios, los mismos han sido reconocidos inicialmente conforme a su valor razonable.

Por otro lado, el acuerdo establece una opción de venta de la participación íntegra que mantienen los accionistas vendedores, consistente en el pago de sus acciones (35%), tomando como referencia el mismo ratio o porcentaje de EBITDA que se hubiese aplicado en la compraventa actual del restante 65%, que se aplicará sobre el EBITDA que resultase en el ejercicio de la salida. Como mínimo, el precio de su 35% en caso de salida de la sociedad ascendería a la misma cantidad que si se hubiese adquirido en el momento de la compra del 65%. Para dicha opción de venta no existirá ningún requisito previo, solamente la solicitud de la misma y el haber transcurrido cinco años desde la compraventa. Transcurridos seis meses sin ejercitarse el derecho de salida por el vendedor, perderá esta garantía o mínimo.

Los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado que el valor actual de ejercicio de dicha opción ascendería a 3.914.121 euros, el cual, conforme a la normativa establecida en NIC 32, ha sido registrado en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto (véase Nota 16), dando de baja por tanto, los intereses minoritarios.

Activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición. Determinación del fondo de comercio

El coste de la inversión ha ascendido a 8.290.622 euros y el detalle de la combinación de negocios es el siguiente:

	Euros		
	Valor en libros	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activo corriente:			
Existencias	107.398	-	107.398
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	400.711	-	400.711
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	323.720	-	323.720
Activo no corriente:			
Inversiones financieras (Nota 7)	529.938	-	529.938
Otros activos financieros	10.572	-	10.572
Inmovilizado intangible	272.319	-	272.319
Inmovilizado material	3.692.299	1.392.707	5.085.006
Pasivo corriente:			
Deudas con entidades de crédito a corto plazo	(318.412)	-	(318.412)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(1.257.734)	-	(1.257.734)
Subvenciones	(2.513)	-	(2.513)
Pasivo no corriente:			
Deudas con entidades de crédito a largo plazo	(2.766.190)	-	(2.766.190)
Pasivos por impuesto diferido	(1.076)	(417.812)	(418.888)
Activos netos adquiridos	991.032	974.895	1.965.927
Coste de la combinación de negocios			8.290.622
Intereses minoritarios			3.914.121
Fondo de comercio pendiente de asignar			10.238.816

Para la determinación de los activos netos adquiridos se ha tomado el balance cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Las cuentas por cobrar adquiridas correspondientes a deudores comerciales están registradas por un importe que asciende a 329.588 euros.

Al 31 de diciembre de 2010, dentro del período de contabilización provisional, que finaliza el 27 de diciembre de 2011, se ha estimado el valor de mercado de dos tanatorios, uno en Cáceres y otro en Trujillo, en base a valoraciones realizadas en dichas fechas por tasadores independientes no vinculados a la Sociedad y que podrían ser ajustadas al alza o a la baja una vez se termine el proceso de contabilización definitiva de la combinación.

2.8.3.2.2. Impacto de las combinaciones de negocios en los resultados del Grupo

Los ingresos y el resultado imputables a las combinaciones antes mencionadas desde la fecha de adquisición hasta la fecha de cierre del ejercicio 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	Importe neto de la Cifra de Negocio	Resultado del Ejercicio
Funeraria Pedrola, S.L.U	191.510	(11.121)
Funbierzo, S.L	90.009	(16.589)

Si las combinaciones de negocios anteriormente mencionadas se hubieran realizado al comienzo del ejercicio 2010, el importe de los ingresos y resultados del ejercicio hubieran sido los siguientes:

	Miles de euros	
	Importe neto de la Cifra de Negocio	Resultado del Ejercicio
Funeraria Pedrola, S.L.U	381.624	4.875
Funbierzo, S.L	395.980	(3.190)
Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U. (*)	154.399	(765.500)
Grupo Alcaesar	4.393.981	837.226

(*) Las pérdidas del ejercicio 2010 de esta sociedad dependiente han tenido el carácter de extraordinarias.

2.8.3.3 Otras operaciones societarias

Con fecha 16 de marzo de 2010 la Sociedad Dominante ha adquirido el 5,2% que estaba en manos de socios minoritarios de la sociedad dependiente Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L., con lo que al 31 de diciembre de 2010 la participación de la Sociedad Dominante alcanza el 100%. El importe de la operación ha ascendido a 91.773 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010, la sociedad dependiente Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L. ha ampliado su capital en 665.008 euros, totalmente suscritos y desembolsados por la Sociedad Dominante.

Por otra parte, las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad Dominante y de la sociedad dependiente Funeraria Terrassa, S.A.U. aprobaron con fecha 16 de junio de 2010 la fusión por absorción de la segunda por la primera (véase Nota 29).

Ejercicio 2009

Durante el ejercicio 2009 se cumplieron las dos condiciones suspensivas que al 31 de diciembre de 2008 se encontraban pendientes para el perfeccionamiento de la operación de compraventa suscrita en dicho ejercicio en relación a la venta de la sociedad dependiente Funarg, S.R.L., por lo que dicha sociedad salió del perímetro de consolidación del Grupo Funespaña, habiéndose generado un resultado en la operación neto de impuestos de 2.983 miles de euros.

El precio de esta compraventa a valor nominal ascendió a 7.830 miles de euros, de los cuales, a valor actual, 5.559 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2010, estando prevista su liquidación en base a un calendario de vencimientos que finaliza en 2014 (véase Nota 7).

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado obtenido por la Sociedad Dominante (pérdidas de 530.638 euros) que sus Administradores han formulado y someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros	
	2010	2009
A reservas voluntarias	-	440.009
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(530.638)	-
	(530.638)	440.009

4. Principios contables y normas de valoración aplicados

Para la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han seguido las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea; no existe ningún criterio contable de aplicación obligatoria que teniendo un impacto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

4.1 Propiedad, planta y equipo

El inmovilizado material se reconoce a su coste de adquisición minorado por su correspondiente amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro, si la hubiere.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen este epígrafe del estado de situación financiera consolidado se imputan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se producen. Los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a prolongar la vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo se registran como mayor coste de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza distribuyendo su coste de forma sistemática a lo largo de su vida útil, en función de los siguientes años de vida útil estimados:

	Años de Vida Útil
Construcciones	33-50
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	8-10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	5-10

Las construcciones incluyen unidades de enterramiento cuya amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el período por el que se efectúa la misma representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el periodo de cesión supera dicho plazo.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable según se detalla en la Nota 4.3.

4.2 Activos intangibles

4.2.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio se origina en una combinación de negocios por diferencia entre el coste de la combinación o precio total pagado por el adquirente y el montante que representa la participación en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina como la suma de los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la adquirente a cambio del control de la adquirida, más cualquier coste atribuible a la combinación directamente.

La participación en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida se calcula aplicando la proporción adquirida al montante resultante de asignar a los elementos patrimoniales concretos de la adquirida su valor de mercado y de asignar valor a aquellos otros susceptibles de ser reconocidos.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que anualmente o siempre que existan indicios de pérdida permanente de valor de estos activos que pudieran reducir su valor recuperable a un importe inferior al coste registrado, se aplica el denominado "test de deterioro" para comprobar este extremo y, en su caso, ajustar el

valor. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

El fondo de comercio negativo surgido en una adquisición, se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

4.2.2 Concesiones administrativas

El Grupo emplea determinados activos en régimen de concesión, de tal modo que los citados activos revierten al organismo concedente transcurrido el periodo de duración de la misma. Estos activos se amortizan en la vida útil correspondiente al tipo de activo por su naturaleza, según se indica en la Nota 4.1, o en caso de ser menor, en el plazo de vigencia de la concesión.

4.2.3 Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles adquiridos por el Grupo se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas. Este epígrafe incluye:

1. Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas que se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurren.

2. Propiedad industrial

Se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad industrial o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma o por los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por las sociedades del Grupo.

La amortización de los otros activos intangibles se realiza distribuyendo su coste linealmente a lo largo de la vida útil estimada según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Programas informáticos	5
Propiedad industrial	5 – 10
Otro inmovilizado intangible	10

4.3 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio se evalúa la posible existencia de pérdidas de valor que obliguen a reducir los importes registrados en libros de los activos materiales e intangibles en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El valor razonable se estima en función del precio fijado en transacciones comparables recientes, precios de mercado de activos similares, o índices similares.

Para calcular el valor en uso de los activos materiales e intangibles, éstos se agrupan en torno a aquellas unidades mínimas capaces de generar por sí solas flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo).

Para cada una de las unidades generadoras de efectivo la Dirección de cada sociedad dependiente prepara anualmente unas proyecciones financieras estimando los flujos de efectivo que generará la unidad en el futuro en función de la experiencia pasada y de la información y previsiones de la evolución del negocio.

Las proyecciones financieras cubren, generalmente, un período temporal de 5 años y los flujos de efectivo vienen determinados principalmente por la estimación de los resultados que generará la unidad, por la previsión de las inversiones que requerirá, y por la tasa de crecimiento a la que se extrapola a futuro el flujo de efectivo del último período cubierto con la proyección.

Para calcular el valor en uso los flujos de efectivo así estimados se actualizan empleando una tasa de actualización que representa el coste de capital y que considera el coste de los pasivos y los riesgos del negocio.

Las principales hipótesis empleadas en los test de deterioro son las siguientes:

- Tasa de actualización de los flujos de efectivo, antes de impuestos: 10%
- Tasa de crecimiento de los flujos a partir del quinto año: 0%

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros de los activos asignados a la unidad generadora de efectivo correspondiente se incrementa hasta alcanzar como máximo el valor contable que tendrían los activos asignados a ella en el momento de la reversión si no se hubiera producido el deterioro. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio tienen el carácter de irreversibles.

4.4 Arrendamientos

El Grupo utiliza determinados activos en régimen de arrendamiento a terceros. Los contratos de arrendamiento formalizados por el Grupo han sido clasificados como arrendamientos financieros u operativos en función de que, atendiendo a la sustancia de los mismos, se transfieran o no la propiedad de los activos objeto del arrendamiento así como los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Arrendamiento financiero

El Grupo reconoce un activo y el correspondiente pasivo en el estado de situación financiera consolidado, al inicio del arrendamiento financiero, por el valor actual de las futuras cuotas de arrendamiento mínimas que con carácter de rentas están establecidas en el contrato. El valor actual se calcula al tipo de interés del contrato.

El coste de los activos adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero se presenta en el estado de situación financiera consolidado, según la naturaleza del bien objeto de contrato.

Los gastos financieros derivados de estos contratos se contabilizan durante el período de arrendamiento de acuerdo con un criterio financiero.

Estos activos se amortizan linealmente en función de su vida útil estimada.

Arrendamiento operativo

Los gastos por cuotas de alquiler que con carácter de rentas mínimas están establecidos en los contratos, así como los gastos por otros conceptos ligados al arrendamiento de importe determinable al inicio del contrato, se imputan linealmente a la cuenta de resultados consolidada durante el período del arrendamiento.

Consecuentemente, cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de resultados consolidada a lo largo del período de arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se entiende por valor razonable de un activo el importe por el que sería intercambiado entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados en condiciones de independencia mutua.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es equivalente a su coste inicial, deducidos los reembolsos de principal posteriores, aumentado o disminuido por las imputaciones, calculadas al tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el valor inicial y el de reembolso al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de resultados consolidada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los instrumentos financieros que, con posterioridad a su reconocimiento inicial, se registran a valor razonable se agrupan en niveles 1 a 3 basado en el grado en que el valor razonable es observable.

- Nivel 1: son aquellos referenciados a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: son aquellos referenciados a otros inputs (que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1) observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: son los referenciados a técnicas de valoración, que incluyen inputs para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (inputs no observables).

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro de sus activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros, en cuyo caso se reconoce la minusvalía correspondiente en la cuenta de resultados consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo analiza individualmente estas partidas reconociendo el deterioro si la deuda supera los doce meses de antigüedad y existen dudas sobre su cobrabilidad al apreciarse circunstancias de suficiente entidad y clara constancia.

4.5.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o en operaciones de toma de efectivo a préstamo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, minorado por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y, en general, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original próximo en el tiempo, normalmente de tres meses o inferior.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, o a su valor neto de realización, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta minorado por los costes estimados que se derivarán de los procesos de comercialización y distribución.

El Grupo utiliza el método del coste medio ponderado para calcular el coste de adquisición.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 las existencias del Grupo corresponden fundamentalmente a unidades de enterramiento, féretros, urnas y otras mercaderías para el curso normal de sus operaciones.

4.7 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos denominados en moneda distinta del euro se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del estado de situación financiera consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados consolidada.

4.8 Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Los activos no corrientes, cuyo importe en libros va a ser recuperado principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado, se clasifican como activos mantenidos para la venta y se valoran al menor del importe en libros y su valor razonable menos los costes relacionados con la transacción, siempre que estén disponibles en sus condiciones actuales y en los términos usuales y habituales para su enajenación. Los activos no corrientes mantenidos para la venta no son objeto de amortización.

Un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, se clasifica como mantenido para la venta, si se considera altamente probable que la transacción prevista se vaya a realizar durante el año siguiente.

4.9 Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

En el ejercicio 2002 la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. contrajo con los empleados en activo el compromiso de realizar una aportación anual definida a un Plan de Pensiones externo. El Plan se encuentra adscrito al Fondo de Pensiones BBVA Empleo Cinco, cuyas Entidades Gestora y Depositaria son Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., respectivamente. Las aportaciones realizadas por dicha sociedad dependiente por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de personal" de la cuenta de resultados consolidada. En los ejercicios 2010 y 2009, el importe total registrado por este concepto ascendió a 212.534 euros y 218.343 euros, respectivamente. El plazo fijado para el trasvase de fondos por la exteriorización de compromisos con el personal en activo vence el 29 de noviembre de 2011, quedando pendiente de pago al cierre del ejercicio un importe de 797.633 euros, que se encuentran recogidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 18).

Asimismo, dicha sociedad dependiente externalizó también los complementos del personal pasivo mediante la suscripción de una póliza de seguro con Vitalicio Seguros, habiendo desembolsado todos los fondos relativos a esta exteriorización con anterioridad a 2003.

El Grupo recoge en el epígrafe "Gastos de personal" el importe que corresponde a la aportación individualizada a cada trabajador de la mencionada sociedad equivalente al 1% de los conceptos de salario base, antigüedad y pagas extraordinarias devengadas en el ejercicio.

No existen otros compromisos significativos en esta materia.

4.10 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades integradas en el Grupo están obligadas a pagar indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinde sus relaciones laborales. El Grupo sigue el criterio de reconocer el gasto por este concepto una vez que la decisión acerca del cese ha sido tomada y comunicada a los interesados. Las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009 no incluyen provisión alguna por este concepto al no estar previstas situaciones de esta naturaleza.

4.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; frente a la que es probable que tenga que desprenderse de recursos en el futuro para cancelarla; y de la que puede hacerse una estimación fiable de su importe. Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre del valor actual de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la misma. El efecto financiero derivado de la actualización de las provisiones se reconoce como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido.

Los ingresos derivados de contratos de venta de panteones o derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento, se reconocen como ingreso en el momento en que se perfecciona el contrato, toda vez que se obtiene como contraprestación un desembolso único e irrevocable y se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados al activo cedido. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente los derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.13 Impuesto sobre beneficios. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, deben ser reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios. El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera consolidado, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los que éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio; con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia o pérdida fiscal. El Grupo no reconoce impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias

que surgen en inversiones en sociedades dependientes, debido a que la Sociedad dominante puede controlar su reversión y es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espere realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable aprobada o a punto de aprobar en la fecha del estado de situación financiera consolidado y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten, en cada fecha de estado de situación financiera consolidado, a revisión. El importe del activo por impuestos diferidos se ajusta en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal futura, y los importes no registrados son objeto de reversión o reconocimiento contable si se recupera la expectativa de suficiente ganancia fiscal para poder utilizar los saldos dados de baja o no reconocidos.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y el Grupo tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

En el caso de activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, la compensación sólo tiene lugar si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y los activos y pasivos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

4.14 Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado se clasifican como corrientes los activos y pasivos con periodos de duración o vencimiento inferiores o anteriores a doce meses contados a partir de la fecha del mismo y como no corrientes los de periodos de duración o vencimiento posterior.

4.15 Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrén.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la Nota 4.1.

4.16 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es un componente del Grupo representativo de una línea de negocio o un área significativa que ha sido enajenado o se ha dispuesto o se va a disponer de él por una vía distinta a su realización en operaciones ordinarias. Los activos netos procedentes de operaciones interrumpidas pendientes de realización se clasifican en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de resultados y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la enajenación de los elementos que constituyen la actividad interrumpida. Asimismo, este epígrafe incluye en su caso, las minusvalías reconocidas como consecuencia de reducir el valor contable de los elementos afectos a actividades interrumpidas pendientes de realización a su valor razonable menos los costes estimados de venta.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

5. Inmovilizado material

5.1 Composición y movimiento

La composición y movimiento de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

Ejercicio 2010

	Euros						Saldos al 31/12/2010
	Saldos al 31/12/2009	Altas	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.8.3.2)	Asignaciones de valor razonable (Nota 2.8.3.2)	Bajas	Trasposos	
Coste:							
Terrenos y construcciones	44.461.640	4.372.461	4.806.208	2.234.985	(19.688)	-	55.855.606
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	13.321.083	290.396	1.082.676	-	(187.674)	902	14.507.383
Equipos para procesos de información	937.929	22.270	64.799	-	(17.731)	15.836	1.023.103
Elementos de transporte	4.469.778	165.175	790.864	-	(101.816)	-	5.324.001
Otro inmovilizado material	103.195	23.269	162.999	-	(1.671)	-	287.792
Anticipos e inmovilizaciones en curso	2.329.054	816.464	235.039	-	(1.456)	(16.738)	3.362.363
	65.622.679	5.690.035	7.142.585	2.234.985	(330.036)	-	80.360.248
Amortización acumulada	(34.183.894)	(1.462.755)	(2.263.975)	-	76.403	-	(37.834.221)
Valor neto	31.438.785						42.526.027

Ejercicio 2009

	Euros				Saldos al 31/12/2009
	Saldos al 31/12/2008	Altas	Bajas	Traspasos	
Coste:					
Terrenos y construcciones	43.028.995	147.988	-	1.284.657	44.461.640
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	12.934.492	403.041	(18.191)	1.741	13.321.083
Equipos para procesos de información	1.346.147	20.278	(428.496)	-	937.929
Elementos de transporte	4.687.563	-	(217.785)	-	4.469.778
Otro inmovilizado material	92.640	10.555	-	-	103.195
Anticipos e inmovilizaciones en curso	145.052	154.413	(10.886)	2.040.475	2.329.054
	62.234.889	736.275	(675.358)	3.326.873	65.622.679
Amortización acumulada	(33.388.578)	(1.470.674)	675.358	-	(34.183.894)
Valor neto	28.846.311				31.438.785

5.2 Altas, bajas y traspasos

La adición más significativa del ejercicio en el apartado de "Terrenos y construcciones" corresponde a la formalización definitiva de la operación de compraventa de activos situados en el cementerio "Jardíns de Repos" y en el tanatorio sito en el propio cementerio, en la localidad de Marratxi, Mallorca, por un importe de 2.185 miles de euros.

Otras adiciones significativas en el apartado de "Terrenos y construcciones", corresponden a la adquisición de sendos terrenos por parte de la Sociedad Dominante, el primero de ellos en Tortosa con fecha 23 de marzo de 2010 y por un importe de 750 miles de euros, y el segundo en Ponferrada (León), por valor de 305 miles de euros. La Sociedad Dominante ha enajenado por el mismo importe este último terreno a la sociedad dependiente Funbierzo, S.L.

Durante el ejercicio 2009 los Administradores de la Sociedad Dominante reevaluaron la viabilidad del proyecto de explotación de los activos situados en Bilbao cuya venta estaba siendo negociada. Consecuentemente se decidió proseguir la construcción del tanatorio y reclasificar el valor neto contable de los activos (terrenos correspondientes a una cuota indivisa del 79,508% sobre una finca sita en el término municipal de Bilbao por un importe de 1.161 miles de euros, así como construcciones en curso por valor de 2.166 miles de euros) del epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para su venta" a las correspondientes cuentas del capítulo "Inmovilizado material".

5.3 Compromisos de adquisición de inmovilizado material

Al cierre del ejercicio 2010 el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado material.

5.4 Cobertura de seguros

En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguros suficientes para cubrir los riesgos que pudieran producirse en sus elementos de inmovilizado material.

5.5 Arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el epígrafe de inmovilizado material incluye los siguientes importes correspondientes a elementos para los que el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero:

	Euros	
	2010	2009
Coste de los elementos en arrendamientos financieros	581.157	128.881
Amortización acumulada y deterioro de valor	(213.972)	(61.598)
Importe neto en libros	367.185	67.283

El detalle y las condiciones más importantes de los contratos de arrendamiento financiero en vigor al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Bien	Fecha del Contrato	Número de Cuotas Mensuales	Euros		
			Valor de Contado	Importe de la Cuota	Opción de Compra
Elemento de transporte	10/10/2005	60	50.300	893	894
Elemento de transporte	19/10/2005	60	25.862	427	467
Elemento de transporte	13/03/2006	60	15.223	217	215
Elemento de transporte	06/09/2006	60	51.454	858	858
Elemento de transporte	20/12/2006	60	9.666	234	234
Elemento de transporte	18/04/2007	60	22.000	412	410
Elemento de transporte	14/05/2007	60	19.503	325	325
Elemento de transporte	14/06/2007	60	13.016	217	217
Elemento de transporte	01/04/2008	60	6.638	125	125
Elemento de transporte	16/07/2008	60	30.000	559	569
Elemento de transporte	16/07/2008	60	58.000	1.100	1.100
Elemento de transporte	28/10/2008	60	30.000	589	589
Elemento de transporte	31/03/2009	60	18.000	341	341
Elemento de transporte	10/06/2009	60	35.000	648	648
Elemento de transporte	10/06/2009	60	16.667	309	309
Elemento de transporte	12/11/2010	60	54.414	962	962
Elemento de transporte	12/11/2010	60	35.500	627	627
Elemento de transporte	12/11/2010	60	54.414	962	962
Elemento de transporte	12/11/2010	60	35.500	627	627
Total coste			581.157		
Menos amortización acumulada			(213.972)		
			367.185		

El resumen de los pasivos derivados de estas operaciones al 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

	Euros
Importe total de las operaciones	581.157
Pagos realizados en ejercicios anteriores	(165.652)
Pagos realizados en el ejercicio	(96.595)
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 14)	318.910

5.6 Arrendamientos operativos

Arrendatario operativo

Las sociedades del Grupo utilizan determinados activos en régimen de arrendamiento operativo, principalmente oficinas. El importe de las rentas devengadas por este concepto durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 1.177.649 y 828.648 euros respectivamente.

Los compromisos de pago futuros adquiridos por el Grupo en virtud de los contratos de arrendamiento en vigor al 31 de diciembre de 2010 y 2009, detallados por tramos de vencimiento y cuantificados sin tener en cuenta incrementos futuros por conceptos variables se detallan a continuación:

	Euros	
	2010	2009
Menos de 1 año	1.090.988	857.986
Entre 1 y 5 años	4.363.952	3.431.945

Arrendador operativo

Adicionalmente, algunas de las sociedades del Grupo también arriendan determinados activos a terceros, principalmente espacios destinados a su uso como cafetería o floristería. El importe de las rentas cobradas por este concepto durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 489.219 y 602.613 euros respectivamente.

Las cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los contratos en vigor al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en los que el Grupo actúa como arrendador detallados por tramos de vencimiento y sin tener en cuenta incrementos futuros por conceptos variables se detalla a continuación:

	Euros	
	2010	2009
Menos de 1 año	214.716	489.337
Entre 1 y 5 años	-	87.100

5.7 Otra información

El inmovilizado material incluye terrenos y construcciones, con un valor neto contable al 31 de diciembre de 2010 de 3.960.015 euros (734.991 euros en el ejercicio 2009), sobre los que se han constituido hipotecas en

garantía del reembolso de préstamos y pólizas de crédito cuyo saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 4.100.046 euros y 587.778 euros, respectivamente (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importes de 16.908.947 y 15.754.200 euros, respectivamente.

6. Activos Intangibles

6.1 Fondo de comercio

El detalle, atendiendo a las sociedades del Grupo que los han generado, de los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	2.308.910	2.308.910
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	1.624.429	1.624.429
Pompes Fúnebres Domingo S.L.	615.160	615.160
Servicios Funerarios Alcalá – Torrejón, S.A.	237.733	237.733
Funeraria Pedrola, S.L.U. (Nota 2.8.3.2.1-a)	158.385	-
Funbierzo, S.L. (Nota 2.8.3.2.1-b)	195.596	-
Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U. (Nota 2.8.3.2.1-c)	786.813	-
Grupo Iniciativas Alcaesar (Nota 2.8.3.2.1-d)	10.238.816	-
	16.165.842	4.786.232

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, las previsiones de flujos netos de efectivo atribuibles a las unidades generadoras de efectivo que tienen asignadas los fondos de comercio procedentes de ejercicios anteriores soportan el valor de los mismos.

6.2 Concesiones administrativas

Determinadas sociedades consolidadas explotan mediante concesiones, adjudicadas por los correspondientes Ayuntamientos, el servicio público de cementerio de diversas localidades.

El movimiento durante el ejercicio del epígrafe "Concesiones administrativas" del estado de situación financiera consolidado se muestra a continuación:

Ejercicio 2010

	Euros					Saldos al 31/12/2010
	Saldos al 31/12/2009	Altas	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.8.3.2)	Bajas	Trasposos	
Coste:						
Terrenos y construcciones	100.004.352	395.909	227.747	-	2.589.758	103.217.766
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	3.089.940	193.288	36.793	(15.625)	-	3.304.396
Equipos para procesos de información	69.770	1.179	-	-	-	70.949
Elementos de transporte	412.099	-	-	-	-	412.099
Otro inmovilizado material	5.910	-	10.098	-	-	16.008
Anticipos e inmovilizaciones en curso	2.844.938	2.611.249	34.463	-	(2.589.758)	2.900.892
	106.427.009	3.201.625	309.101	(15.625)	-	109.922.110
Amortización acumulada	(60.743.737)	(3.025.954)	(23.572)	12.409	-	(63.780.854)
Valor neto	45.683.272					46.141.256

Ejercicio 2009

	Euros				Saldos al 31/12/2009
	Saldos al 31/12/2008	Altas	Bajas	Trasposos	
Coste:					
Terrenos y construcciones	100.886.567	130.342	(2.215.522)	1.202.965	100.004.352
Instalaciones, maquinaria, mobiliario y utillaje	3.019.925	77.065	(7.535)	485	3.089.940
Equipos para procesos de información	65.540	4.230	-	-	69.770
Elementos de transporte	416.486	-	(4.387)	-	412.099
Otro inmovilizado material	5.910	-	-	-	5.910
Anticipos e inmovilizaciones en curso	414.467	3.731.661	(97.740)	(1.203.450)	2.844.938
	104.808.895	3.943.298	(2.325.184)	-	106.427.009
Amortización acumulada	(58.460.157)	(3.050.551)	766.971	-	(60.743.737)
Valor neto	46.348.738				45.683.272

En el ejercicio 2010 las altas incluidas en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizaciones en curso" incluyen 1.903 miles de euros (2.290 miles de euros en el ejercicio 2009) correspondientes a construcciones de unidades de enterramiento e inversiones correspondientes a rehabilitación y construcción de zonas comunes en diferentes cementerios de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

Las altas por incorporaciones al perímetro corresponden a la incorporación al inmovilizado intangible del Grupo, de los activos afectos a concesiones de parte de las sociedades adquiridas durante el ejercicio 2010 por la Sociedad Dominante (véase Nota 2.8.3.2). Se incluyen en este apartado únicamente los activos existentes en la fecha de adquisición.

Los trasposos más significativos realizados durante el ejercicio 2010 desde el epígrafe "Anticipos e inmovilizaciones en curso" al epígrafe de "Terrenos y construcciones" corresponden, fundamentalmente a la realización de obras de urbanización y construcción de nichos y columbarios en diversas secciones del cementerio de La Almudena, realizada por la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., por importe de 2.310 miles de euros.

Las principales características de las concesiones otorgadas son las siguientes:

Concesión	Concesionario	Año Otorgamiento	Duración
Cementerios Municipales de Madrid	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	1993	23 años
Cementerio Municipal de Leganés (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	1996	49 años
Nuevo Cementerio de Narón (La Coruña)	Funespaña, S.A.	1997	50 años
Cementerio Municipal de Boadilla del Monte (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	1996	75 años
Cementerio Municipal de Arganda del Rey (Madrid)	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	1996	75 años
Nuevo Cementerio de Estepona (Málaga)	Funespaña, S.A.	1996	50 años
Tanatorio Municipal de Miraflores de la Sierra (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2004	50 años
Tanatorio Municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2005	35 años
Tanatorio Municipal de Becerril de la Sierra (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2006	50 años
Tanatorio Municipal de El Perelló (Tarragona)	Pompeu Fúnebres Domingo, S.A.	2006	25 años
Tanatorio Municipal de Cercedilla (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2007	50 años
Cementerio y Tanatorio Municipal de Villanueva del Pardillo (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2007	10 años
Cementerio y Tanatorio Municipal de Villalbilla (Madrid)	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	2008	10 años
Cementerio y Tanatorio Municipal de Soto del Real (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2008	5 años
Cementerio Municipal de Pozuelo de Alarcón (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2008	25 años
Cementerio y Tanatorio Municipal de Moralzarzal (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2009	6 años
Cementerio y Tanatorio Municipal de Mejorada del Campo (Madrid)	Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	2010	1 año
Tanatorio Municipal de El Boalo-Cerceda-Mataelpino (Madrid)	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	2010	3 años
Tanatorio Municipal de Alforja (Tarragona)	Funeraria Pedrola, S.L.U.	2004	30 años
Tanatorio Municipal y Mantenimiento de Cementerios Municipales de Vandellós y Hospitalet del Infante (Tarragona)	Funeraria Pedrola, S.L.U.	2008	10 años
Velatorio Municipal de Aldeacentenera (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2006	50 años
Velatorio Municipal de Aliseda (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2010	3 años
Velatorio Municipal de Casar de Cáceres (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2010	3 años
Velatorio Municipal de Guadalupe (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2008	40 años
Velatorio Municipal de Logrosan (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2006	50 años
Velatorio Municipal de Montánchez (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2010	15 años
Velatorio Municipal de Pozuelo de Zarzón (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2007	30 años
Velatorio Municipal de Valdefuentes (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2006	30 años
Velatorio Municipal de Valverde del Fresno (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2007	50 años
Velatorio Municipal de Alcántara (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2010	3 años
Velatorio Municipal de Plasenzuela (Cáceres)	Alcaesar Tanagest, S.L.U.	2009	40 años
Recogidas Judiciales de la Provincia de Cáceres	Centro de Servicios Especiales, S. A.	2010	1 año

Cementerios Municipales de Madrid

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. es concesionaria del servicio público de cementerios en el municipio de Madrid, según acuerdo de 1 de febrero de 1985 y título concesional otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid en sesión plenaria de 26 de febrero de 1993. Existe un acuerdo unánime del Pleno de 28 de julio de 1992, para otorgarla por un plazo de 50 años (véase Nota 17).

Cementerio Municipal de Leganés

La Sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Leganés de fecha 29 de marzo de 1996, la gestión del servicio de cementerio municipal de dicha localidad. Hasta el 7 de enero de 2005, dicha concesión era explotada por la sociedad Actividades y Servicios Empresariales y Financieros, S.L.

Las principales características de la misma son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 49 años con carácter improrrogable.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del cementerio municipal.
- El canon a pagar por la Sociedad asciende a un 6% del importe bruto de las tarifas que perciba por la prestación del servicio.
- Las tarifas aplicables serán las establecidas por la ordenanza municipal vigente en cada momento y se revisarán anualmente mediante una fórmula polinómica.

Nuevo Cementerio de Narón

- Fecha de la concesión: 13 de febrero de 1997.
- El plazo de la concesión es de 50 años, con carácter improrrogable.
- El objeto de la concesión es la construcción y explotación de un nuevo cementerio y tanatorio en los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Narón.
- Al término de plazo de concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del cementerio municipal, sin coste alguno.
- Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento
- El canon a pagar asciende a un porcentaje del 7% de los ingresos totales, con un mínimo anual de 30.051 euros.

Cementerio Municipal de Boadilla del Monte

La Sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 18 de noviembre de 1996, el cementerio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 75 años, con carácter improrrogable.

- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá al 5% sobre las tarifas de los servicios prestados.
- Las tarifas aplicables serán las establecidas por la ordenanza municipal reguladora del precio público por prestación de servicios en los cementerios municipales.

Cementerio Municipal de Arganda del Rey

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por contrato administrativo con el Ayuntamiento de Arganda del Rey de 13 de marzo de 1996, los cementerios y tanatorio Municipales de dicha localidad. Hasta el 17 de diciembre de 2005, dicha concesión era explotada por la sociedad Funeraria Nuestra Señora de la Victoria, S.L.

Las principales características de la misma son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 75 años con carácter improrrogable.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones de los cementerios y tanatorio municipales.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 27.280 euros, incrementado por el Índice de Precios al Consumo desde el momento de la concesión.
- Las tarifas aplicables serán las establecidas por la ordenanza municipal reguladora del precio público por prestación de servicios en los cementerios municipales.

Nuevo Cementerio de Estepona

- Fecha de la concesión: 6 de junio de 1996.
- El plazo de la concesión es de 50 años, con carácter improrrogable.
- El objeto de la concesión era la construcción y explotación de un nuevo cementerio sobre los terrenos cedidos al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Estepona, permitiéndose la explotación del antiguo cementerio hasta su clausura.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras e instalaciones del cementerio municipal, sin coste alguno.
- El concesionario deberá absorber los servicios gratuitos ordenados judicialmente y los de caridad.
- Las tarifas aplicables deberán ser aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento.
- El canon a pagar consta de dos partes, un pago inicial a la adjudicación del servicio de 270.455 euros y un canon anual variable en función del período transcurrido de la concesión.
- Actualmente la concesión se encuentra secuestrada por el Ayuntamiento, existiendo diversos procedimientos judiciales pendientes de resolución referentes a la misma (véase Nota 17).

Tanatorio Municipal de Miraflores de la Sierra

La Sociedad Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra de 22 de noviembre de 2004, el tanatorio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 50 años.
- El canon anual a pagar por la Sociedad asciende al 5% sobre el total de la facturación.

Tanatorio Municipal de Pozuelo de Alarcón

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de 31 de mayo de 2005, las salas del tanatorio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 35 años.
- El canon anual a pagar por la sociedad ascenderá al 3,5% sobre el total de los ingresos especificados en el plan económico financiero.

Tanatorio Municipal de Becerril de la Sierra

El Pleno del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra (Madrid) adjudicó definitivamente el 30 de noviembre del 2006 la construcción y explotación de un tanatorio en el citado Municipio.

Las principales características de esta explotación son las siguientes:

- Canon anual del 10 % de la facturación por servicios de tanatorio.
- El plazo de duración del contrato es de 50 años.

Tanatorio Municipal de El Perelló (Tarragona)

Pompes Fúnebres Domingo, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de El Perelló de 16 de enero de 2006 el tanatorio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 25 años, prorrogables hasta 50 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 6.000 euros.

Tanatorio Municipal de Cercedilla

Con fecha 25 de mayo del 2007, el Pleno del Ayuntamiento de Cercedilla adjudicó la concesión de uso privativo y normal de porción de terreno de dominio público para destinarlo a tanatorio.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 50 años.
- El precio del contrato o canon es del 10% de la facturación anual de los ingresos por los servicios del tanatorio municipal.

Cementerio y Tanatorio Municipales de Villanueva del Pardillo

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. explota mediante concesión otorgada el 19 de abril del 2007 los servicios municipales de cementerio y tanatorio en el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 10 años improrrogables.
- El canon a pagar por la sociedad asciende a un 5% del importe percibido por la prestación del servicio.

Cementerio y Tanatorio Municipales de Villalbilla

Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Villalbilla de 18 de marzo de 2008, el tanatorio y cementerio municipales de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 10 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá al 15% de los ingresos de servicios de cementerio y tanatorio.

Cementerio y Tanatorio Municipales de Soto del Real

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Soto del Real de 9 de abril de 2008, el tanatorio y cementerio municipales de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 5 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá al 5% del importe anual bruto de los servicios prestados.

Cementerio Municipal de Pozuelo de Alarcón

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de 17 de enero de 2008, el cementerio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 25 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 125.000 euros.

Cementerio y Tanatorio Municipales de Moralarzal

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Moralarzal de 27 de octubre de 2009, el tanatorio y cementerio municipales de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 6 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio y cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 9.000 euros.

Cementerio y Tanatorio Municipal de Mejorada del Campo

Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo de 10 de junio de 2010, el tanatorio y cementerio municipales de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 1 año.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio y cementerio municipal.
- La Sociedad percibirá unos ingresos de 53.562 euros.

Tanatorio Municipal de El Boalo-Cerceda- Matalpino

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de El Boalo-Cerceda- Matalpino de 4 de octubre de 2010, el tanatorio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 3 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio y cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 2.500 euros el primer año 3.500 euros el segundo año y 4.500 euros el tercer año.

Tanatorio Municipal de Alforja

Funeraria Pedrola, S.L.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Alforja de 22 de julio de 2004, el tanatorio municipal de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 30 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio y cementerio municipal.

Tanatorio Municipal y mantenimiento de Cementerios Municipales de Vandellós Hospitalet del Infante

Funeraria Pedrola, S.L.U. explota mediante concesión, adjudicada por el Pleno del Ayuntamiento de Vandellós Hospitalet del Infante de 3 de octubre de 2008, el tanatorio municipal y el mantenimiento de los cementerios municipales de dicha localidad.

Las principales características de la concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 10 años.
- Al término del plazo de la concesión, revertirán al Ayuntamiento las instalaciones del tanatorio y cementerio municipal.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 3.000 euros.

Velatorio Municipal de Aldeacentenera

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Aldeacentenera el 29 de julio de 2006, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 50 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- Exenta de pago de canon.

Velatorio Municipal de Aliseda

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Aliseda el 27 de enero de 2010, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 3 años, prorrogables hasta 10 incluidas las prórrogas.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 2.000 euros, pagaderos trimestralmente.

Velatorio Municipal de Casar de Cáceres

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres con fecha 9 de marzo de 2010, el velatorio de este municipio.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 3 años, prorrogables hasta 10 incluidas las prórrogas.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- El canon anual a pagar por la Sociedad ascenderá a 2.600 euros los 3 primeros años, y 3.000 euros a partir del cuarto.

Velatorio Municipal de Guadalupe

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Guadalupe con fecha 21 de abril de 2008, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 40 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- Exenta de pago de canon.

Velatorio Municipal de Logrosan

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Logrosan con fecha 1 de julio de 2006, el velatorio de este municipio.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 50 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- Exenta de canon.

Velatorio Municipal de Montanchez

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota, mediante concesión adjudicada por el Ayuntamiento de Montanchez con fecha 2 de febrero de 2010 el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 15 años desde la puesta en funcionamiento, prorrogables por otros 5 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.

- El canon a pagar por la Sociedad será de 28 euros por servicio, siendo el pago mensual.

Velatorio Municipal de Pozuelo de Zarzón

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Pozuelo de Zarzón con fecha 17 de septiembre de 2007, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 30 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- Esta sociedad está exenta del pago de canon.

Velatorio Municipal de Valdefuentes

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Valdefuentes con fecha 14 de julio de 2006, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 30 años.
- Al término del plazo de la concesión, o en su caso las prórrogas, los inmuebles, instalaciones y en su caso obras, revertirán al Ayuntamiento.
- Esta sociedad está exenta del pago de canon.

Recogidas Judiciales de la Provincia de Cáceres

La sociedad dependiente Centro de Servicios Especiales, S.A., mediante concesión adjudicada por el Departamento de Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia de Extremadura, gestiona el servicio funerario de recogidas judiciales en la provincia de Cáceres.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 1 año.
- Esta sociedad está exenta del pago de canon.

Velatorio Municipal de Valverde del Fresno

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada por el Ayuntamiento de Valverde del Fresno con fecha 2 de enero de 2007, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 50 años, desde puesta en funcionamiento.
- Está concesión está adjudicada definitivamente, pero actualmente no se encuentra en funcionamiento.
- Esta sociedad está exenta del pago de canon.

Velatorio Municipal de Plasenzuela

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada con fecha 7 de mayo de 2009 por el Ayuntamiento de Plasenzuela, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de la misma son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 40 años, desde la puesta en funcionamiento.
- Está concesión está adjudicada definitivamente, pero a fecha del presente no se encuentra en funcionamiento.

Velatorio Municipal de Alcántara

La sociedad dependiente Alcaesar Tanagest, S.L.U., explota mediante concesión, adjudicada de forma provisional en el año 2010 por el Ayuntamiento de Alcántara, el velatorio de esta localidad.

Las principales características de esta concesión son las siguientes:

- El plazo de la concesión es de 3 años, prorrogables hasta un máximo de 15.
- El canon ascenderá a 2.000 euros anuales.

Los activos afectos a estas concesiones, generalmente construcciones e instalaciones, revertirán a la entidad otorgante una vez transcurrido el periodo concesional en estado de buen uso. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que el proceso de reversión no producirá quebrantos patrimoniales al Grupo debido a que la vida útil de los activos afectos no excede los periodos de concesión y los programas de mantenimiento aseguran un estado permanente de buen uso de dichos activos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los cánones pagados por las concesiones han ascendido a 305.702 y 221.327 euros, respectivamente. El importe de los cánones futuros a pagar sin considerar incrementos por variación del índice de precios al consumo u otros conceptos variables, detallados por plazo de vencimiento, se indican a continuación:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Menos de 1 año	253.591	231.645
Entre 1 y 5 años	1.094.762	1.067.858
Más de 5 años	5.993.644	5.710.347

El valor neto contable de los elementos del inmovilizado material afectos al régimen de concesión administrativa temporal al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se detalla a continuación:

Sociedad	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Funespaña, S.A. (a)	2.472.925	2.577.010
Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A.	847.271	873.916
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (b)	35.529.756	36.198.990
Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U.	6.868.097	5.890.342
Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	137.678	143.014
Funeraria Pedrola, S.L.U.	16.164	-
Alcaesar Tanagest, S.L.U.	269.365	-
Total	46.141.256	45.683.272

- (a) De este importe, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, 1.353.825 y 1.390.479 euros respectivamente corresponden a activos afectos a la concesión del cementerio de Estepona (véase Nota 17).
(b) Véase Nota 17.

El Ayuntamiento de Estepona, pretextando su no conformidad con algún aspecto de la prestación del servicio que se venía realizando, procedió en el ejercicio 2002 a asumir la gestión y explotación de los cementerios y el tanatorio. A tal efecto, adoptó un acuerdo plenario por el que aprobó el secuestro de la concesión, dando lugar a la interposición por parte de la Sociedad Dominante de un recurso contencioso administrativo (véase Nota 17).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de dicha concesión y, en consecuencia, no han dotado provisión a estos efectos.

Las sociedades dependientes Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tienen el carácter de empresas mixtas de las reguladas por el artículo 102 y siguientes del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Entre las características más significativas de este tipo de empresas mixtas destaca su constitución, en general, por tiempo limitado hasta la entrada en vigor del Real Decreto Ley 7/96.

El artículo 24 de los estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. establece que al extinguirse dicha entidad dependiente por transcurso de 50 años de duración, todo su activo revertirá al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, quedando éste como dueño absoluto, en pleno y exclusivo dominio de todos los bienes de la sociedad y careciendo los restantes accionistas (en este caso, la Sociedad Dominante) del derecho a participar en la cuota de liquidación de aquélla. Ante esta situación, que contraviene la normativa vigente en materia de empresas mixtas y, adicionalmente, no considera el nuevo marco regulador de los servicios funerarios a raíz de Decreto Ley 7/96 en virtud del cual se liberalizan estos servicios, los Administradores de la Sociedad Dominante interpusieron una demanda de impugnación de los acuerdos sociales adoptados por el Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid el 28 de julio de 2004, relativos principalmente a la disolución de ésta y las consecuencias patrimoniales que pudieran derivarse de la eventual disolución, así como la reclamación de que fueran adaptados los estatutos de esta sociedad a la normativa que a juicio de éstos resulta de aplicación y que supondría en términos generales, la consideración de duración indefinida de las actividades sociales (véase Nota 17).

Por su parte, la Empresa Mixta de Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. tiene una duración de 50 años desde el ejercicio 1999. Una vez transcurrido dicho período, las instalaciones, bienes y material afecto al servicio revertirán al patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona en condiciones de uso normales y sin que comporte derecho a ninguna indemnización, a no ser que el Ayuntamiento modificara o suprimiera el servicio. A tal efecto, el Excmo. Ayuntamiento de Tarragona adquirirá, antes de expirar el plazo de duración

de la sociedad, el capital inicial correspondiente a la parte privada más las sucesivas ampliaciones en que haya participado aquella y la parte proporcional a las reservas y beneficios no distribuidos.

El 30 de mayo de 2006, la Junta General Universal de Accionistas de la sociedad dependiente Cementerio Jardín de Alcalá de Henares S.A., acordó por unanimidad la modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales quedando establecido que la duración de dicha sociedad dependiente tendrá carácter indefinido.

6.3 Otros activos intangibles

La composición y movimiento del epígrafe "Otros activos intangibles" del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2010 y 2009 son como sigue:

	Euros						
	Saldo al 31/12/2008	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2009	Altas	Incorporaciones al perímetro (Nota 2.8.3.2)	Saldo al 31/12/2010
Coste:							
Aplicaciones informáticas	854.572	15.578	(2.876)	867.274	26.563	30.866	924.703
Propiedad industrial	119.639	394	-	120.033	1.687	-	121.720
Otro inmovilizado intangible	-	-	-	-	141.752	33.677	175.429
	974.211	15.972	(2.876)	987.307	170.002	64.543	1.221.852
Amortización acumulada	(832.756)	(35.298)	2.876	(865.178)	(44.852)	(30.476)	(940.506)
Valor neto	141.455			122.129			281.346

6.4 Otra información

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por importe de 39.553.359 euros y 36.869.227 euros, respectivamente.

El Grupo no tenía al 31 de diciembre de 2010 y 2009 compromisos significativos de adquisición de inmovilizado intangible ni activos de este tipo afectos a garantías.

7. Activos financieros

Su detalle a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
No corrientes:		
Participaciones en empresas del Grupo no consolidadas	775.873	245.934
Depósitos y fianzas	118.167	109.302
Otros créditos y cuentas a cobrar a largo plazo	3.633.925	5.175.001
	4.527.965	5.530.237
Corrientes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	330.808	329.413
Otros activos financieros	1.400.000	-
Imposiciones a plazo	819.931	-
Depósitos y fianzas	79.398	36.649
Otros créditos y cuentas a cobrar a corto plazo	2.816.213	1.758.293
Deterioro registrado	(1.300.000)	-
	4.146.350	2.124.355

El detalle del valor en libros de las participaciones en empresas del Grupo no consolidadas, y el porcentaje de participación en las mismas es como sigue:

	Porcentaje de Participación		Euros	
	Directa	Indirecta	31/12/2010	31/12/2009
Funeuropa, S.A.	50%	-	112.894	112.894
Funespaña Chile, S.A.	50%	-	133.040	133.040
Alcaesar Motor, S.L.	-	44,07%	526.735	-
Alcaesar Transporte Urbano, S.L.	-	65%	804	-
Alcaesar Proyectos y Edificaciones, S.L.	-	43,36%	2.400	-
			775.873	245.934

Las sociedades chilenas Funeuropa, S.A. y Funespaña Chile, S.A. se encuentran inactivas. El coste contabilizado por estas participaciones coincide con el importe de los desembolsos de capital pendientes que figuran registrados bajo el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado (véase Nota 16).

De acuerdo con los planes previstos, la Sociedad Dominante no tiene la intención de continuar con la actividad de estas sociedades dependientes. Asimismo, los Administradores de la Sociedad Dominante no esperan que de la eventual liquidación de estas sociedades dependientes se originen pérdidas para el Grupo.

Las sociedades Alcaesar Transporte Urbano, S.L., Alcaesar Proyectos y Edificaciones, S.L. y Alcaesar Motor, S.L., no se han incluido en el perímetro de consolidación dada su escasa importancia relativa así como, en el caso de Alcaesar Motor, S.L., por encontrarse inactiva

Las partidas de "Otros créditos y cuentas a cobrar a largo plazo" y "Otros créditos y cuentas a cobrar a corto plazo", incluyen la cuenta a cobrar derivada del perfeccionamiento durante el ejercicio 2009 de la operación de venta de Funarg, S.R.L. (véase Nota 2.8.3). El precio de la operación se estableció en 7.830 miles de euros, de los que un primer pago fue hecho efectivo en el ejercicio 2009, y el resto estaba previsto que se abonase en cinco cuotas anuales, las cuatro primeras iguales de 1.300 miles de euros y una última de 1.130 miles de euros. La primera de estas cuotas ha resultado impagada a su vencimiento debido a ciertas reclamaciones planteadas

por el comprador. Los Administradores estiman que esta situación será convenientemente resuelta y por tanto de la misma no se derivarán quebrantos patrimoniales no previstos.

El calendario de vencimientos de la partida "Otros créditos y cuentas a cobrar a largo plazo" se expone a continuación:

Vencimiento	Euros
2012	1.375.480
2013	1.310.783
2014	924.195
2015 y siguientes	23.467
	3.633.925

Dentro de la partida de "Activos financieros mantenidos para negociar" se incluye la tenencia de 29.476 participaciones en el fondo de inversión SABADELL BS RENDIMIENTO EMPRESA, FI, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2010 es de 210.533 euros así como 9.872 participaciones en el fondo de inversión SABADELL BS RENDIMIENTO PYME, cuyo valor liquidativo al 31 de diciembre de 2010 es de 70.275 euros. Estos activos se incluyen a efectos de valoración dentro del Nivel 1 de instrumentos financieros a valor razonable (véase Nota 4.5.1).

La partida "Otros activos financieros" se corresponde, principalmente, con entregas a cuenta realizadas por parte de la Sociedad Dominante, por importe de 1.000.000 de euros para la adquisición de una participación del 94,92% en el Grupo Servicios y Gestión Funeraria, en adelante "SEGYRESA", con presencia en las provincias de Madrid, Valencia, Toledo, Cáceres, Jaén, Murcia y Ciudad Real, según contrato de promesa firme de compraventa firmado con fecha 17 de septiembre de 2010 (véase Nota 29).

Se incluye adicionalmente en la partida "Otros activos financieros" una entrega a cuenta por importe de 200.000 euros realizada en relación al contrato de promesa firme de compraventa que, con fecha 26 de noviembre de 2010 ha suscrito la sociedad dependiente Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L., empresa participada por la Sociedad Dominante en un 70% para la adquisición de las mercantiles Funerarias Valle del Ebro, S.L. y Zeta Orbital, S.L., que actualmente gestionan y explotan los tanatorios de las localidades zaragozanas de Alagón, Torres de Berrellén y Remolinos.

8. Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Mercaderías	4.342.115	1.406.928
Materias primas y otros aprovisionamientos	108.371	98.024
Existencias totales	4.450.486	1.504.952

El coste de existencias reconocido como gasto e incluido en el coste de los bienes vendidos es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Compras netas	12.516.314	12.659.499
Variación de existencias	133.308	126.304
	12.649.622	12.785.803

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no había existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas o compromisos contraídos con terceros. El Grupo tiene contratadas pólizas de seguros suficientes para cubrir los riesgos que pudieran producirse en sus existencias.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Clientes	7.268.011	6.574.539
Deudores varios	4.802.813	5.951.792
Depreciación por deterioro de valor	(1.937.577)	(1.779.269)
Deudores y otras cuentas a cobrar	10.133.247	10.747.062

El Grupo ha reconocido una pérdida de 158.308 euros durante el ejercicio 2010 (21.786 euros en el ejercicio 2009) por deterioro de valor de sus cuentas comerciales a cobrar. La pérdida por deterioro de valor se ha registrado en el epígrafe "Otros gastos" en la cuenta de resultados consolidada.

La composición y movimiento de las provisiones por deterioro e insolvencias son como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Saldo al 1 de enero	(1.779.269)	(1.757.483)
Pérdidas por deterioro de valor	(160.427)	(262.926)
Reversiones de deterioro de valor	51.205	253.429
Otros	(49.086)	(12.289)
Saldo al 31 de diciembre	(1.937.577)	(1.779.269)

El Grupo no tiene contratada cobertura de riesgo de crédito. Asimismo, no existe concentración de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que tiene un gran número de clientes.

Dentro del epígrafe "Deudores varios" se incluyen 3.550.106 euros correspondientes al importe pendiente de cobro del justiprecio establecido por el Jurado de Expropiación de la Comunidad de Madrid sobre unos terrenos expropiados a la empresa dependiente Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A. en 2007. En 2008 esta sociedad inició la reclamación judicial de las cantidades adeudadas.

Durante el ejercicio 2010, se han recibido sendas notificaciones por parte de la Comunidad de Madrid relativas al abono a la sociedad dependiente mencionada, de un total de 1.214.925 euros en concepto de pago de parte del justiprecio acordado, y un total de 193.417 euros en concepto de intereses de demora correspondientes a la

parte abonada, los cuales se encuentran recogidos en la partida de "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2010 adjunta.

El Grupo, siguiendo un criterio de prudencia no ha reconocido los intereses de demora frente a la Comunidad de Madrid por la parte pendiente de cobro de esta partida.

10. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Caja y bancos	5.596.374	4.890.858
Otros activos líquidos equivalentes	29.450.000	6.247.600
Total	35.046.374	11.138.458

El epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes", incluye imposiciones a plazo que devengan un tipo de interés de mercado.

11. Impuestos diferidos

El detalle y el movimiento por conceptos de los activos por impuestos diferidos es como sigue:

	Euros			
	Provisiones no Deducibles	Fondo Pensiones y Compromisos con el Personal	Créditos Fiscales Activados	Total
Saldos al 31/12/2008	653.782	851.239	348.318	1.853.339
Cargo/abono en la cuenta de resultados	(164.811)	(259.286)	-	(424.097)
Saldos al 31/12/2009	488.971	591.953	348.318	1.429.242
Cargo/abono en la cuenta de resultados	13.030	(219.929)	552.898	345.999
Saldos al 31/12/2010	502.001	372.024	901.216	1.775.241

Los activos por impuestos diferidos con vencimiento superior a 12 meses no correspondientes a créditos fiscales activados más significativos se derivan del diferimiento en la imputación fiscal de las primas relacionadas con los servicios devengados en el momento de la exteriorización de los compromisos por pensiones y obligaciones similares de la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., por importe de 248.270 euros (473.582 euros al 31 de diciembre de 2009).

El detalle y el movimiento por conceptos de los pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	Euros						Total
	Ajustes de Consolidación	Combinación de Negocios (Nota 2.8.3.2)	Diferimiento por Reversión	Arrendamiento Financiero	Reversión subvenciones	Expropiación Cementerio Jardín	
Saldos al 31/12/2008	168.236	-	32.922	12.781	-	1.383.073	1.597.012
Cargo/abono en la cuenta de resultados	(4.041)	-	(22.922)	(1.870)	-	-	(28.833)
Saldos al 31/12/2009	164.195	-	10.000	10.911	-	1.383.073	1.568.179
Asignación de valor razonable de activos	-	670.465	-	-	-	-	670.465
Cargo/abono en la cuenta de resultados	(4.299)	-	(10.000)	4.831	1.075	(364.478)	(372.871)
Saldos al 31/12/2010	159.896	670.465	-	15.742	1.075	1.018.595	1.865.773

Los pasivos por impuestos diferidos con vencimiento superior a un año más significativos ascienden a 1.018.595 euros (1.383.073 euros al 31 de diciembre de 2009), y corresponden al justiprecio revisado procedente de la expropiación de terrenos de la Comunidad de Madrid de la sociedad dependiente Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A., tratado a efectos del Impuesto sobre Sociedades como una operación a plazos que por tanto se integrará en la base imponible una vez que el citado importe sea cobrado. Durante el ejercicio 2010 se ha cobrado parte de esta deuda (véase Nota 9), y por tanto se ha integrado en la base imponible del ejercicio la parte correspondiente al cobro citado.

12. Patrimonio neto

12.1 Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 10.800.000 acciones de 0,30 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las sociedades con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social son:

Sociedad	31/12/2010		31/12/2009	
	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Astaldo, S.L.	1.652.002	15,2963	1.678.546	15,5421
I.A.F. Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	-	-	1.542.857	14,2857
Mapfre Familiar Cía. de Seguros y Reaseguros, S.A.	2.946.240	27,2800	-	-

12.2 Prima de emisión de acciones

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

12.3 Reserva legal

Las sociedades consolidadas españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para, en el caso de no tener otras

reservas disponibles, compensar pérdidas. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

12.4 Diferencias de conversión

El Grupo se acogió a la exención relativa a diferencias de conversión de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF". Como consecuencia de ello, las diferencias de conversión incluidas en patrimonio neto son las generadas a partir del 1 de enero de 2004, y todas ellas corresponden a las generadas por las sociedades dependientes. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a importes de 24.281 euros negativos y 979 euros positivos, respectivamente.

12.5 Intereses minoritarios

Un detalle de los saldos de los capítulos "Intereses Minoritarios" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y de "Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios" de los ejercicios 2009 y 2008 se presenta a continuación:

	Euros			
	31/12/2010		31/12/2009	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuible	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuible
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	25.019.044	(131.656)	25.973.087	916.602
Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A.	4.960.557	240.041	4.905.097	184.581
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipal de Tarragona, S.A.	1.152.548	451.730	1.159.818	489.251
Funbierzo, S.L.	905.200	(7.815)	-	-
Otras sociedades consolidadas	2.025.156	(62.777)	1.511.817	444.520
	34.062.505	489.523	33.549.819	2.034.954

El movimiento de intereses minoritarios durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Saldo al 1 de enero	33.549.819	32.751.170
Diferencias de conversión	(2.643)	269.893
Resultado del ejercicio	489.523	2.034.954
Incorporaciones al perímetro y otros	1.491.773	-
Distribución de dividendos	(1.465.967)	(1.506.198)
Saldo al 31 de diciembre	34.062.505	33.549.819

13. Ganancias por acción

La Sociedad Dominante no tiene acciones propias, ni instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible, por lo que al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la ganancia o pérdida básica por acción coincide con la ganancia o pérdida diluida por acción.

El detalle del cálculo de la ganancia o pérdida básica por acción de operaciones continuadas e interrumpidas es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (en euros)	(1.723.064)	2.458.411
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	10.800.000	10.800.000
Ganancia/ (pérdida) básica / diluida por acción	(0,160)	0,228

El detalle del cálculo de la ganancia o pérdida básica por acción de operaciones continuadas es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (en euros)	(1.723.064)	2.458.411
Resultado de las operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (en euros)	-	(2.314.993)
Diferencias de conversión atribuibles a la Sociedad Dominante imputadas al resultado del ejercicio	-	900.984
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (en títulos)	10.800.000	10.800.000
Ganancia/(pérdida) básica / diluida por acción	(0,160)	0,097

14. Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
No corriente:		
Deudas con entidades de crédito	13.839.727	1.795.244
Pasivos por arrendamiento financiero	225.857	17.819
Total	14.065.584	1.813.063
Corriente:		
Deudas con entidades de crédito	34.531.098	1.089.805
Pasivos por arrendamiento financiero	93.053	24.389
Total	34.624.151	1.114.194

El detalle de la deuda con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Euros					
	31/12/2010			31/12/2009		
	Límite	Deuda corto plazo	Deuda largo plazo	Límite	Deuda corto plazo	Deuda largo plazo
Pólizas de crédito	5.425.000	991.956	975.000	1.050.000	550.389	-
Préstamos sin garantía hipotecaria	-	33.033.176	9.156.197	-	486.325	1.252.329
Préstamos con garantía hipotecaria	-	391.516	3.708.530	-	44.863	542.915
Total		34.416.648	13.839.727		1.081.577	1.795.244

Al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de pago a corto plazo por importe de 114.450 euros (8.228 euros al 31 de diciembre de 2009).

La mayor parte de los préstamos concedidos a la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran referenciados al índice Euribor más un diferencial de mercado. No obstante, durante el ejercicio 2010 la Sociedad Dominante ha contratado dos préstamos a tipo fijo cuyas principales características se exponen a continuación:

- Préstamo por importe de 25.000.000 de euros, contratado con fecha 27 de diciembre de 2010, con un tipo de interés fijo igual al 4,25%, y con vencimiento el 31 de diciembre de 2011.
- Préstamo por importe de 7.000.000 de euros, contratado con fecha 16 de septiembre de 2010, con un tipo de interés fijo igual al 4,973%, y con vencimiento el 16 de septiembre de 2011.

El detalle clasificado por años del vencimiento de la deuda financiera no corriente se muestra a continuación:

	Euros					
	2012	2013	2014	2015	2016 y Sigüientes	Total
Préstamos	2.694.648	1.758.916	1.720.853	1.472.650	6.192.660	13.839.727
Pasivos por arrendamientos financieros	83.688	70.817	44.780	26.572	-	225.857
Total	2.778.336	1.829.733	1.765.633	1.499.222	6.192.660	14.065.584

15. Provisiones

El detalle del saldo y movimientos de este epígrafe del pasivo no corriente de los estados de situación financiera consolidados adjuntos durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros		
	Provisión para Responsabilidades	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31/12/2008	-	2.182.280	2.182.280
Dotaciones	1.003.175	394.570	1.397.745
Reversiones	-	(3.005)	(3.005)
Saldo al 31/12/2009	1.003.175	2.573.845	3.577.020
Dotaciones	111.538	17.944	129.482
Aplicaciones a su finalidad	(189.124)	-	(189.124)
Trasposos	(814.051)	-	(814.051)
Saldo al 31/12/2010	111.538	2.591.789	2.703.327

15.1 Provisión para responsabilidades

El saldo de la cuenta "Provisión para responsabilidades" al 31 de diciembre de 2009 incluía fundamentalmente provisiones por posibles contingencias de tipo operativo y laboral relacionadas con la operación de compraventa de la sociedad argentina Funarg, S.R.L. (véase Nota 2.8.3), así como otras provisiones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran necesarias para atender posibles compromisos adquiridos.

15.2 Otras provisiones

El concepto de "Otras provisiones" tiene como objetivo, principalmente, cubrir el riesgo derivado de las participaciones en empresas mixtas, y de sus eventuales disoluciones y, principalmente en cuanto a la eventual no recuperación de la inversión financiera de Funespaña, S.A. en la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., como consecuencia de su extinción en 2016 por la cual todo su activo revertirá al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, quedando éste como dueño absoluto, en pleno y exclusivo dominio de todos los bienes de la Sociedad y careciendo los restantes accionistas del derecho a participar en la cuota de liquidación de aquellos, según establecen sus estatutos en vigor (véanse Notas 6.2 y 17).

16. Otros pasivos no corrientes

El detalle de este epígrafe del pasivo de los estados de situación financiera consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Externalización de compromisos con el personal	-	800.149
Desembolsos pendientes sobre acciones (Nota 7)	245.934	245.934
Deuda con intereses minoritarios (Nota 2.8.3.2.1-d)	3.914.121	-
Otros pasivos no corrientes	225.908	141.964
Total	4.385.963	1.188.047

La partida "Externalización de compromisos con el personal" incluía al 31 de diciembre de 2009 la parte con vencimiento a largo plazo de la deuda contraída por la sociedad dependiente Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. como consecuencia de la externalización de los planes de pensiones, que se instrumentó a través de un plan de reequilibrio financiero actuarial. El último pago de este plan se producirá en el ejercicio 2011, y se incluye en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" por importe de 797.633 euros (véase Nota 18).

La partida "Otros pasivos no corrientes" incluye un importe de 78.320 euros correspondiente al precio pendiente de pago en relación a la adquisición por parte de la Sociedad Dominante de la sociedad dependiente Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U. (véase Nota 2.8.3.2.1-c).

17. Otros pasivos contingentes y garantías

Los Administradores de la Sociedad Dominante interpusieron una demanda de impugnación de Acuerdos Sociales adoptados por el Consejo de Administración de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. el 28 de julio de 2004, relativos principalmente a la duración de ésta y las consecuencias patrimoniales que pudieran derivarse de la eventual disolución, así como la reclamación de que fueran adaptados los estatutos de esta sociedad dependiente a la normativa que a juicio de éstos resulta de aplicación y que supondría, en términos generales, la consideración de duración indefinida de las actividades sociales. Con fecha 15 de octubre de 2007 el Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Madrid dictó sentencia número 231/07 desestimando la demanda interpuesta y declarando la validez de los acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 22 y 28 de julio de 2004 en su totalidad. El 26 de Diciembre de 2007 se interpuso Recurso de Apelación, que fue resuelto por Sentencia de 13 de Mayo de 2009, confirmatoria de la Sentencia dictada en primera instancia y contra la que se interpuso Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo. Con fecha 28 de septiembre de 2010 ha sido desestimado por la Sala Segunda del Tribunal Supremo el recurso de casación. En consecuencia, se ha declarado en firme la Sentencia anterior.

En cualquier caso los estatutos de la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. no establecen la forma en que, llegado el momento de la disolución de la Sociedad, se producirá la liquidación de la misma ni la forma en que se reembolsará a los accionistas privados su participación en el patrimonio de la misma.

La provisión recogida en el epígrafe "Provisiones no corrientes" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto (véase Nota 15.2) tiene como objetivo cubrir parcialmente el riesgo derivado de la participación de la Sociedad Dominante en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. y de su eventual disolución como consecuencia de su extinción en 2016 por lo cual todo su activo revertiría al Excmo. Ayuntamiento de Madrid, quedando éste como dueño absoluto, en pleno y exclusivo dominio de todos los bienes de la Sociedad y careciendo los restantes accionistas del derecho a participar en la cuota de liquidación de aquélla, según establecen sus estatutos en vigor.

La Sociedad Dominante es concesionaria de la gestión y explotación del cementerio de Estepona. El Ayuntamiento de esta ciudad intervino la concesión en el año 2002, asumiendo la gestión y explotación de los cementerios y el tanatorio, e iniciando el procedimiento para resolver y liquidar la concesión. Ante esta situación

la Sociedad Dominante tiene presentado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía pendiente de resolución.

El 19 de Junio de 2009 el Pleno del Ayuntamiento de Estepona, en sesión ordinaria adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente de Créditos Extraordinarios y Suplementos de Créditos número 1/2009 en el que se incluye en el apartado Créditos Extraordinarios el correspondiente a la liquidación rescate del cementerio, quedando el expediente sometido a información pública, mediante publicación del correspondiente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, prosiguiendo los trámites reglamentarios por la Intervención Municipal hasta la total conclusión del expediente.

El epígrafe "Inmovilizado material" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 adjunto incluye elementos afectos a dicha concesión por un valor neto contable de aproximadamente 1.353.825 euros (1.390.479 euros al 31 de diciembre de 2009) (véase Nota 6.2).

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no deben producirse pérdidas derivadas de la resolución de la concesión y, en consecuencia, no han dotado provisión alguna a estos efectos.

Por otra parte, el pasado 28 de abril de 2010 se celebró juicio por la demanda formulada contra la Sociedad Dominante por un tercero, en reclamación de indemnización por cese, por importe de 1.082 miles de euros. Con fecha 20 de septiembre de 2010 se ha recibido sentencia absolutoria para la Sociedad Dominante, habiendo sido recurrida por el citado tercero. En opinión de los asesores del Grupo, la posibilidad de que dicha reclamación llegue a prosperar es reducida.

Al 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene concedidos avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 3.118.999 euros (3.297.857 euros al 31 de diciembre de 2009). La Sociedad Dominante no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Igualmente la Sociedad Dominante tiene prestado un aval por importe de 403.319 ante los Juzgados de Almería, en relación a una reclamación de un tercero de honorarios por servicios profesionales. La Sociedad ha recibido sentencia desfavorable en primera instancia, ante la cual ha interpuesto el correspondiente recurso de apelación. Los asesores jurídicos de la Sociedad Dominante estiman que esta reclamación no llegará a prosperar, motivo por el cual no se ha constituido provisión alguna por este concepto.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Su detalle es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2010	31/12/2009
Acreedores comerciales	7.565.131	6.267.301
Acreedores por compras de inmovilizado	1.039.986	864.520
Deudas representadas por efectos a pagar	3.452.631	3.829.218
Externalización del plan de pensiones (Nota 16)	797.633	769.373
Otras deudas no comerciales	837.672	1.046.904
Remuneraciones pendientes de pago	3.664.966	2.690.131
Anticipos de clientes	452.323	452.276
Hacienda Pública acreedora	1.964.804	1.593.495
Organismos Seguridad Social acreedores	886.873	852.946
	20.662.019	18.366.164

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales consolidadas formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 3.322 miles de euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales" y "Acreedores por compras de inmovilizado" del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

19. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2010 y 2009 del Grupo consolidado es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Prestación de servicios	70.147.215	73.073.230
Ingresos por arrendamientos operativos (Nota 5.6)	489.219	602.613
Otros servicios	492.010	616.260
	71.128.444	74.292.103

El importe neto de la cifra de negocio corresponde principalmente a prestaciones de servicios funerarios, y en menor medida, a ingresos derivados de la gestión y explotación de cementerios. La mayor parte de las ventas del Grupo consolidado se realiza en España y en euros, y una pequeña parte se origina en Hungría (véase Nota 23).

20. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal del Grupo consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009 es como sigue:

	Euros	
	2010	2009
Sueldos, salarios y asimilados	31.241.019	30.656.447
Seguridad Social	8.025.650	7.933.537
Indemnizaciones	60.771	248.391
Otros gastos sociales	773.993	762.438
Total gastos de personal	40.101.433	39.600.813

El número medio de empleados efectivos equivalentes a jornada completa del Grupo consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009, desglosado por categorías profesionales, es como sigue:

	Número Medio de Empleados	
	2010	2009
Dirección y administración	181	157
Operarios y otro personal asalariado	715	627
Total número empleados	896	784

El número medio de empleados, distribuido por categorías y sexos es el siguiente:

	Número Medio de Empleados					
	2010			2009		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Dirección y Administración	181	104	77	157	89	68
Operarios y otro personal asalariado	715	557	158	627	493	134
Total número empleados	896	661	235	784	582	202

21. Impuesto sobre beneficios

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al resultado antes de impuestos, y el gasto registrado por el citado impuesto en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2010 y 2009:

	Euros	
	2010	2009
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(824.563)	5.536.767
Diferencias permanentes por ajustes de consolidación	955.258	(3.440.100)
Diferencias permanentes de las Sociedades consolidadas	1.942	(298.944)
Resultados negativos de las Sociedades consolidadas	1.230.623	362.736
Base contable consolidada del impuesto	1.363.260	2.160.459
Gasto esperado al tipo impositivo de la Sociedad Dominante	408.978	648.138
Diferencias temporales	-	395.264
Impuesto sobre las ganancias	408.978	1.043.402

Las Sociedades extranjeras consolidadas calculan el gasto por impuesto sobre sociedades conforme a sus correspondientes legislaciones.

El desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2010	2009
Impuesto corriente	1.127.848	648.138
Impuesto diferido	(718.870)	395.264
Total gasto por impuesto	408.978	1.043.402

Impuestos diferidos

De acuerdo con la legislación aplicable a cada país, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre beneficios, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales en los plazos y límites que establecen las legislaciones aplicables.

Conforme a las declaraciones presentadas por las sociedades del Grupo en ejercicios anteriores, y las que se esperan presentar correspondientes al ejercicio 2010, el Grupo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra beneficios fiscales futuros, como consecuencia de las cuales se encuentra registrado un crédito fiscal por importe de 901.216 euros (véase Nota 11), y cuyo detalle es el siguiente:

Euros		Plazo Máximo de Compensación
2010	2009	
4.910	4.910	2013
115.533	115.533	2014
90.858	90.858	2015
364.701	364.701	2016
431.472	812.224	2017
293.719	293.719	2018
259.467	259.467	2019
338.003	338.003	2020
237.914	237.914	2021
381.354	368.290	2022
534.701	480.655	2023
533.047	489.802	2024
1.810.948	-	2025
5.396.627	3.856.076	

Por su parte, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, conforme a las declaraciones presentadas por las sociedades del Grupo en ejercicios anteriores y las que se esperan presentar correspondientes al ejercicio 2010, el Grupo dispone de deducciones pendientes de tomar por doble imposición de dividendos, no registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto, según el siguiente detalle:

Euros		Plazo Máximo de Compensación
2010	2009	
637.047	649.000	2014
224.361	224.361	2015
440.893	440.893	2016
422.543	-	2017
1.724.844	1.314.254	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En general, al 31 de diciembre de 2010 las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio 2006 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2007 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

22. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Un detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas se muestra a continuación:

	Euros		
	31/12/2010		31/12/2009
	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Tanatorios y Funerarias del Sur	17.363	-	18.171
Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	922	-	895
Wenceslao Lamas	220.243	-	209.767
Mould Wood, S.L.	41.178	-	39.038
Luis Fernando Martín Pérez	-	-	30.988
Juan Antonio Valdivia Gerada	55.620	-	-
Multiservicios Mapfre Multimap, S.A.	1.215	-	-
Gestora de Activos Funerarios, S.A.	3.015	-	-
Mapfre Familiar, S.A.	1.058	400.826	-
Total	340.614	400.826	298.859

Por su parte, las transacciones realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 con partes vinculadas se muestran a continuación:

	Euros		
	31/12/2010		31/12/2009
	Gastos	Ingresos	Gastos
Tanatorios y Funerarias del Sur	39.817	-	75.255
Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L.	11.159	-	11.059
Wenceslao Lamas	709.240	-	613.433
Mould Wood, S.L.	126.300	-	147.345
Luis Fernando Martín Pérez	-	-	70.000
Multiservicios Mapfre Multimap, S.A.	19.075	-	-
Mapfre Inmuebles	10.120	-	-
Mapfre Seguros de Empresa	84.771	-	-
Mapfre Vida, S.A.	2.095	-	-
Mapfre Mutuality de Seguros	1.309	-	-
Mapfre Seguros Generales	-	7.390	-
Gestora de Activos Funerarios, S.A.	33.603	-	-
Mapfre Familiar, S.A.	82.065	3.652.758	-
Total	1.119.554	3.660.148	917.092

23. Información financiera por segmentos

El Grupo Funespaña desarrolla como actividad principal la prestación de servicios funerarios, que representa el 100% de la Cifra de Negocio Consolidada del Grupo.

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes, y los activos del segmento están basados en la localización geográfica de los activos:

	Miles de Euros			
	España		Hungria	
	2010	2009	2010	2009
Ingresos ordinarios	70.580	73.739	548	553
Resultado de explotación	(651)	2.367	(81)	31
Importe en libros de los activos	166.746	114.873	779	532
Pasivos no corrientes	23.016	8.141	5	5
Adquisición de activos	9.055	4.680	7	14
Amortización	4.527	4.544	7	13

La rama de actividad en Argentina salió del perímetro de consolidación en 2009 como consecuencia del perfeccionamiento de la compraventa de la sociedad argentina Funarg, S.R.L. (véase Nota 2.8.3).

24. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

24.1 Remuneraciones y saldos con Administradores de la Sociedad Dominante

Las remuneraciones percibidas por los Administradores de la Sociedad Dominante por el ejercicio de sus funciones como Consejeros han ascendido en 2010 a un total de 177.740 euros (147.581 euros en el ejercicio 2009).

La Alta Dirección del Grupo está integrada en su totalidad por personas que son a su vez Administradores y cuyas retribuciones por el desarrollo de funciones ejecutivas ha ascendido durante el ejercicio 2010 a un total de 442.231 euros (479.567 euros en el ejercicio 2009).

Las retribuciones individuales de los Consejeros durante el ejercicio 2010 se detallan en el Anexo II.

La Sociedad Dominante no tiene concedidos préstamos ni ha contraído con los miembros de su Consejo de Administración compromisos en materia de pensiones, seguros de vida o retribuciones especiales a 31 de diciembre de 2010.

24.2 Otra información relativa a los Administradores de la Sociedad Dominante

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado por ocho varones y una mujer.

24.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Las participaciones de los Administradores de Funespaña, S.A. o personas vinculadas a estos en las empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad Dominante, así como los cargos, funciones y actividades desempeñados y/o realizados en sociedades del mismo o análogo o complementario objeto social se detallan a continuación:

Administrador	Empresa	Participación	Cargo-Función
Juan Antonio Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero y Gerente
	GAB Management & Consulting, S.R.L.	-	Vicepresidente y Consejero Delegado
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero Delegado
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.U.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.U.	-	Administrador Solidario
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	-	Presidente
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Apoderado
	Funebalear, S.L.U.	-	Administrador Único
	Funetxea, S.L.U.	-	Administrador Único
	Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	-	Administrador Único
	Fuespanya Hungría H.Zrt.	-	Presidente
	Funbierzo, S.L.	-	Presidente
Iniciativas Alcaesar, S.L.	-	Consejero	
Pladeser, S.L.	-	Consejero	
Inversiones y Asesoramiento Financiero, S.L. (IAF, S.L.)	100%	Administrador Único	
Mould Wood, S.L.	75%	Presidente	
Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.	45%	Consejero	
Wenceslao Lamas López	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
	Lamas Fábrica de Ataúdes	100%	Gerente
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Ángel Valdivia Gerada	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	-	Administrador Solidario
	Funeraria Terrasa, S.A.U.	-	Administrador Solidario
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Único
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	-	Administrador Solidario
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
Funbierzo, S.L.	-	Consejero	
Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	-	Administrador Solidario	
Esteve Garriga, Manuel	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Rodolfo Lavilla, Carlos	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	-	Consejero
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
Aznar Garrido, Diana	-	-	-
Masso de Ariza, Antonio	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	-	Consejero
	Funespanya Hungría H.Zrt	-	Consejero
Gil Madrigal, Manuel	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	-	Consejero
	Funespanya Hungría H.Zrt.	-	Consejero
Francisco José Marco Orenes	Gestora de Activos Funerarios GESMAP, S.A.	-	Administrador Solidario
	De Mena Servicios Funerarios, S.L.	-	Presidente

No se han incluido en el cuadro las participaciones indirectas poseídas a través de Funespaña, S.A., de aquellos Consejeros que, a su vez, son accionistas de la Sociedad Dominante.

25. Información medioambiental

Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

El Grupo considera mínimos, y en todo caso, adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Grupo no ha incurrido en inversiones, gastos, ni ha recibido subvenciones significativas relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009.

26. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2010 y 2009, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros	
	2010	2009
Servicios de auditoría	286.800	206.800
Otros servicios de verificación	177.200	23.200
Total servicios de auditoría y relacionados	464.000	230.000
Otros servicios	-	9.100
Total servicios profesionales	-	9.100

27. Gestión del riesgo financiero

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que tanto los flujos de caja como la liquidez continuarán dentro de los márgenes habituales que se han venido generando, no existiendo riesgos significativos al respecto. El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación para hacer frente a todas sus obligaciones y cubrirse de cualquier posible riesgo.

Las sociedades del Grupo no tienen instrumentos financieros de cobertura.

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

Las operaciones de las empresas del Grupo tienen un ámbito local, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio viene motivada fundamentalmente por la conversión de aquellos estados financieros individuales cuya moneda funcional es distinta a la moneda de presentación del Grupo. En el ejercicio 2009, debido al abandono de la actividad en Argentina como consecuencia del perfeccionamiento de la compraventa de la sociedad Funarg, S.R.L. y su consecuente salida del perímetro de consolidación (véase Nota 2.8.3), el riesgo de tipo de cambio se redujo sensiblemente para el Grupo Funespaña.

Riesgo de tipos de interés

El Grupo está expuesto a este tipo de riesgo debido a la volatilidad de los tipos de interés. El Grupo utiliza financiación ajena y, por tanto, tiene préstamos concedidos, tanto a tipo fijo como a tipo variable, con referencia estos últimos fundamentalmente al Euribor. Al 31 de diciembre de 2010, la deuda con entidades de crédito referenciada a tipos fijos asciende a un porcentaje del 67,5% aproximadamente.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés. En este sentido, si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2010 hubieran sido 20 puntos básicos mayores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto no hubiesen presentado cambios significativos.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito queda definido por la posible pérdida que el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de un cliente o deudor puede ocasionar.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito viene determinada por las características individuales de cada uno de los clientes. Debido al sector en el que opera el Grupo los clientes se pueden dividir fundamentalmente en dos/tres grupos: Aseguradoras, clientes privados y Administraciones Públicas. El primer grupo de clientes, las Aseguradoras tienen un riesgo de crédito bastante controlado al pertenecer a un sector regulado por la Dirección General de Seguros, por lo que se puede calificar el riesgo de crédito como bajo. Por otro lado el segundo grupo de clientes, privados, presenta un mayor riesgo de crédito. En este sentido, el Grupo presenta una alta concentración de ventas netas a clientes con bajo riesgo de crédito.

Existe una larga experiencia comercial con las sociedades aseguradoras, principales clientes del Grupo. Estos clientes apenas incurrir en mora, no obstante retrasos en pagos ocasionan un seguimiento especial de las entregas futuras, condiciones de pago, revisión de los límites de crédito, y mejoras crediticias si se considerase necesario.

El Grupo practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, para cubrir los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

El saldo consolidado de clientes al 31 de diciembre de 2010 asciende a 7.268 miles de euros (6.575 miles de euros en el ejercicio 2009), y el importe neto de la cifra de negocios en 2010 asciende a 71.128 miles de euros (74.292 miles de euros en el ejercicio 2009). La mayor parte de las ventas en ambos ejercicios se realizan a sociedades aseguradoras.

Como resultado del análisis de la antigüedad de la deuda vencida, se puede concluir que el saldo pendiente de cobro a clientes con una antigüedad desde la fecha de vencimiento de las facturas superior a 90 días es

poco relevante y corresponde principalmente a diversas cantidades reclamadas a entidades públicas, que, en algún caso no han sido reconocidas por éstas, encontrándose totalmente provisionadas al cierre del ejercicio 2010 por este motivo.

Al 31 de diciembre de 2010 no existe deuda de clientes cuyo vencimiento se haya renegociado y que por ello hayan dejado de estar en mora.

Se han determinado individualmente como deteriorados aquellos activos financieros que se consideran incobrables, y por la parte no cubierta.

c) Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2010 el fondo de maniobra del Grupo es negativo por importe de 2.188.440 euros motivado, principalmente, por el vencimiento a corto plazo de la financiación recibida (véase Nota 14) para financiar las recientes adquisiciones realizadas por la Sociedad Dominante y que se detallan en la Nota 2.8.3. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen problemas de liquidez en el corto plazo, ya que el efectivo que figura en el estado de situación financiera consolidado, junto con los recursos que generarán las operaciones durante el ejercicio 2011 y las acciones de captación financiación previstas permitirán hacer frente al reembolso de las deudas a corto plazo a sus vencimientos.

d) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

1. Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida.
2. Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas.
3. Mantener una estructura de capital óptima.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, el Grupo puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.

La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el período necesario para que los recursos generados por la sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios del Grupo.

e) Seguros

La diversificación geográfica de las sociedades del Grupo impide que un siniestro pueda afectar a una parte significativa de sus operaciones y garantizan la continuidad del negocio, toda vez que la adecuada coordinación entre las restantes instalaciones reducen las consecuencias de un daño material en cualquiera de las instalaciones.

En opinión de los Administradores, las instalaciones del Grupo cuentan con cobertura suficiente de Seguros de Daños Materiales.

Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, medioambiental, de crédito, transportes y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo a riesgos por este concepto.

28. Otra información relevante

La fusión mencionada en la Nota 1 se llevará a cabo mediante la absorción de GESMAP por parte de la Sociedad Dominante. Como consecuencia de dicha operación, la Sociedad Dominante ampliará su capital social mediante la emisión de 3.511.427 acciones nuevas, representativas del 24,5358% del capital social resultante tras la fusión y el citado aumento de capital social. Dado que la participación actual de Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en la Sociedad Dominante es del 27,28%, como resultado de la fusión dicha participación se situará aproximadamente en el 45,12%. Por ello, está previsto que Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. formule una oferta pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante a precio equitativo y en los restantes términos y condiciones legalmente establecidos.

Asimismo, Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y algunos de los principales accionistas de la Sociedad Dominante, están negociando un contrato de accionistas respecto de la futura gestión de la Sociedad Dominante tras la fusión. Dicho contrato no entraría en vigor antes de la ejecución de la fusión entre GESMAP y la Sociedad Dominante y que depende, entre otras circunstancias, de la correspondiente autorización por parte de las autoridades de defensa de la competencia.

29. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 8 de febrero de 2011 se han producidos pagos por importe de 4.000.000 de euros en relación con la adquisición de la participación en SEGYRESA descrita en la Nota 7.

En relación a la fusión por absorción entre la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente Funeraria Terrassa, S.A.U. descrita en la Nota 2.8.3.3, el proyecto de fusión, de fecha 11 de enero de 2011, ha sido depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 20 de enero de 2011. Se entiende que las operaciones de la entidad absorbida (Funeraria Terrassa, S.A.U.) serán por cuenta de la Sociedad Dominante a partir del 1 de enero de 2011, y se considera como balance de fusión el balance a dicha fecha.

Anexo I

Detalle de Sociedades, domicilio, actividad y situación patrimonial de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2010 (hoja 1 de 2)

Sociedades	Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de Participación		Capital	Otras partidas de patrimonio	Resultados	Total Patrimonio Neto
				Directa	Indirecta				
Consolidadas por integración global: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. ⁽¹⁾ Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.U. Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. ⁽¹⁾ Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. ⁽¹⁾ Funeraria Terrassa, S.A.U. Kegelet Temetkézési Szolgáltató Pompes Fúnebres Domingo, S.L. Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A. Funeraria Marbella María Read, S.L.U. GAB Management & Consulting, S.R.L. Gestió de Cementeris de Tarragona, S.L. Funetxea, S.L.U. Funebalear, S.L.U. Servicios Funerarios Zaragoza, S.L. Funespanya Hungria Zrt Funeraria Pedrola, S.L.U. Fumbierzo, S.L.	Deloitte Deloitte Deloitte Deloitte Deloitte No auditada ⁽²⁾ Bodlaki, S.L. Deloitte Deloitte No auditada ⁽²⁾ No auditada ⁽²⁾ No auditada Deloitte Deloitte No auditada No auditada Deloitte Deloitte No auditada No auditada Deloitte Deloitte	Madrid Madrid Málaga Alcalá de Henares (Madrid) Tarragona Terrassa (Barcelona) Budapest (Hungria) Tortosa (Tarragona) Alcalá de Henares (Madrid) Marbella (Málaga) Zaragoza Tarragona Madrid Madrid Madrid Budapest (Hungria) Cambriis (Tarragona) Camponaraya (León)	Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios Sociedad de Cartera Servicios Funerarios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Sociedad de Cartera Gestión de Cementerios Servicios Funerarios Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Servicios Funerarios	49% - 100% - 49% 100% 100% 75% - 100% 77,6% - 100% 100% 70% 51% 100% 51,01%	100% - 49% - - - - - 65,21% - - 50% - - - - - - - -	2.061.971 6.755.421 857.049 4.608.137 480.808 2.855.952 231.462 186.314 230.428 433.000 133.330 12.020 3.006 3.100 1.599.910 181.202 63.200 1.084.000	47.598.312 747.468 (336.829) 4.647.776 893.345 1.646.881 137.985 825.243 891.147 (851.722) 4.295.731 137.235 - - - - - - - -	(248.232) 380.753 (74.366) 470.670 881.550 (180.380) 32.957 (174.518) 330.633 (105.040) (424.834) 71.682 (145.777) (368.244) (22.459) (115.758) 4.876 3.188	49.412.051 7.883.642 445.854 9.726.583 2.255.703 4.322.453 402.404 837.039 1.452.208 (523.762) 4.004.227 220.937 (142.771) (365.144) 1.577.451 65.444 153.548 1.634.765

(1) Las participaciones restantes del 51% en las Sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. corresponden a los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Tarragona, respectivamente.

(2) Revisiones limitadas realizadas por Deloitte.

Detalle de Sociedades, domicilio, actividad y situación patrimonial de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2010 (hoja 2 de 2)

Sociedades	Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de Participación		Capital	Otras partidas de patrimonio	Resultados	Total Patrimonio Neto
				Directa	Indirecta				
Consolidadas por integración global:									
Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U.	Deloitte	Pontevedra	Servicios Funerarios	100%	-	120.202	(230.509)	(765.500)	(875.807)
Iniciativas Alcaesar, S.L.	Deloitte	Cáceres	Sociedad de Cartera	65%	-	150.253	(96.174)	782.695	836.774
Pladeser, S.L.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios	52,25%	12,68%	240.405	62.162	481.730	784.297
Alcaesar Decoración Floral, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Confección y Venta de Flores	-	65%	20.400	30.609	41.699	92.708
Alcaesar Funerocoria, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios	-	65%	3.100	11.245	117.214	131.559
Alcaesar Funer Hervás, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios	-	65%	18.000	(55.093)	13.684	(23.409)
Alcaesar Funertrujillo, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios	-	65%	80.000	171.804	63.373	315.177
Alcaesar Stone-World, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Venta de Lápidas	-	65%	8.610	39.425	1.441	49.476
Alcaesar Tanagest, S.L.U.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios y Cementerios	-	65%	3.100	(9.770)	24.343	17.673
Centro de Servicios Especiales, S.A.	Deloitte	Cáceres	Servicios Funerarios	-	64,97%	60.113	146.795	148.847	355.755
Consolidadas por el método de la participación:									
Alcaesar Funerplasencia, S.L.	Deloitte	Plasencia (Cáceres)	Servicios Funerarios	-	32,5%	6.000	43.200	105.991	155.191
Servicios Funerarios Nuestra Señora de la Luz, S.L.	Deloitte	Arroyo de la Luz (Cáceres)	Servicios Funerarios	-	19,5%	15.000	109.900	36.465	161.365
No consolidadas:									
Funespaña Chile, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Servicios Funerarios	50%	-	217.908	(218.256)	-	(348)
Funeuropa, S.A.	No auditada	Santiago de Chile (Chile)	Asistencia Familiar	50%	-	293.426	(176.573)	-	116.853
Alcaesar Motor, S.L.	No auditada	Cáceres	Concesionario de Vehículos	-	44,07%	902.702	(907.687)	932	(4.053)
Alcaesar Transporte Urbano, S.L.	No auditada	Cáceres	Mensajería y Paquetería	-	65%	13.500	(42.044)	(4.698)	(33.242)
Alcaesar Proyectos y Edificaciones, S.L.	No auditada	Cáceres	Promoción Inmobiliaria	-	43,36%	3.600	928.671	68.103	1.000.374

(1) Las participaciones restantes del 51% en las Sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. corresponden a los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Tarragona, respectivamente.

(2) Revisiones limitadas realizadas por Deloitte.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, junto con la cual debería ser leído.

Detalle de Sociedades, domicilio, actividad y situación patrimonial de las sociedades participadas al 31 de diciembre de 2009

Sociedades	Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de Participación		Capital	Otras partidas de Patrimonio	Resultados	Total Patrimonio Neto
				Directa	Capital				
Consolidadas por integración global: Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. ⁽¹⁾ Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L. Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. ⁽¹⁾ Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A. ⁽¹⁾	Deloitte Deloitte	Madrid Madrid	Servicios Funerarios y Cementerios Sociedad de cartera	49% -	- 100%	2.061.971 480.808	47.068.389 834.030	2.152.362 959.315	51.282.722 2.274.153
Funeraria Terrassa, S.A. Kegeylet Temetkézési Szolgálat Pompes Fúnebres Domingo, S.L. Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A. Funeraria Marbella María Read, S.L. GAB Management & Consulting S.R.L. Gestió de Cementeris de Tarragona. S.L.	No auditada ⁽²⁾ Bodlaki, S.L. Deloitte Deloitte No auditada ⁽²⁾ No auditada ⁽²⁾ No auditada	Terrassa (Barcelona) Budapest (Hungria) Tortosa (Tarragona) Alcalá de Henares (Madrid) Marbella (Málaga) Zaragoza Tarragona	Servicios Funerarios Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios y Cementerios Servicios Funerarios Servicios Funerarios Sociedad de cartera Gestión de cementerios	100% 100% 75% - 100% 77,6% -	- - 65,21% - 50%	192.041 2.855.952 6.755.421 133.330 4.608.137 230.428 12.020	(320.019) 1.827.220 45.179 2.566.442 4.647.776 934.559 104.310	(16.811) (180.338) 702.289 1.900.342 361.923 (43.412) 32.925	(144.789) 4.502.834 7.502.889 4.600.114 9.617.836 1.121.575 149.255
No consolidadas: Funespaña Chile, S.A. Funeuropa, S.A.	No auditada No auditada	Santiago de Chile (Chile) Santiago de Chile (Chile)	Servicios Funerarios Asistencia Familiar	50% 50%	- -	217.908 293.426	(218.256) (176.573)	- -	(348) 116.853

(1) Las participaciones restantes del 51% en las Sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S.A. y Serveis Fúnebres de Tarragona, S.A. corresponden a los Excmos. Ayuntamientos de Madrid, de Alcalá de Henares y de Tarragona, respectivamente.

(2) Revisiones limitadas realizadas por Deloitte.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, junto con la cual debería ser leído.

Anexo II

FUNESPAÑA S.A.
Retribuciones anuales de los Consejeros durante el ejercicio 2010

Administrador	Empresa	Cargo-Función	Retribuciones		
			Sueldo	Consejos	Contrato de Gestión
Juan Antonio Valdivia Gerada	Funespaña S.A.	Presidente	15.025	18.000	216.000
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Consejero	-	414	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero y Gerente	113.711	1.387	-
	GAB Management & Consulting, S.L.	Vicepresidente y	-	-	-
		Consejero Delegado	-	-	-
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero	-	5.009	-
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	Administrador Solidario	-	-	-
	Funeraria Terrasa, S.A.	Administrador Solidario	-	-	-
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	Administrador Solidario	-	-	-
	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A.	Presidente	-	-	-
	Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	-	-	-
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Apoderado	-	-	-
	Funebalear S.L.	Administrador Único	-	-	-
	Funetxea S.L.	Administrador Único	-	-	-
	Servicios Funerarios de Zaragoza S.L.	Administrador Único	-	-	-
	Funespanya Hungria Zrt.	Presidente	-	-	-
	Funbierzo S.L.	Presidente	-	-	-
Iniciativas Alcaesar S.L.	Consejero	-	-	-	
Pladeser S.L.	Consejero	-	-	-	
Wenceslao Lamas López	Funespaña S.A.	Vicepresidente	6.000	18.000	-
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Consejero	-	207	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero	-	925	-
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero	-	1.617	-
Ángel Valdivia Gerada	Funespaña S.A.	Consejero Delegado	91.495	18.000	-
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Consejero	-	414	-
	Servicios Funerarios Valle del Guadalhorce, S.L.	Administrador Solidario	-	-	-
	Funeraria Terrasa, S.A.	Administrador Solidario	-	-	-
	Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Único	-	-	-
	Pompes Fúnebres Domingo, S.L.	Administrador Solidario	-	-	-
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero	-	1.617	-
Funbierzo S.L.	Consejero	-	-	-	
Funeraria Marbella María Read, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Administrador Solidario	-	-	-	
Esteve Garriga, Manuel	Funespaña S.A.	Consejero	-	18.000	-
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero	-	2.156	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero	-	1.387	-
Rodolfo Lavilla, Carlos	Funespaña S.A.	Consejero	-	18.000	-
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Consejero	-	414	-
	Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A.	Consejero	-	1.617	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero	-	1.850	-
Aznar Garrido, Diana	Funespaña S.A.	Consejero	-	18.000	-
Maso de Ariza, Antonio	Funespaña S.A.	Consejero	-	18.000	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero	-	925	-
	Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.	Consejero	-	414	-
	Funespanya Hungria Zrt.	Consejero	-	-	-
Gil Madrigal, Manuel	Funespaña S.A.	Consejero	-	18.000	-
	Funespanya Hungria Zrt.	Consejero	-	-	-
	Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.	Consejero	-	1.387	-
Francisco Jose Marco Orenes	Funespaña S.A.	Consejero	-	12.000	-

Este Anexo forma parte integrante de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, junto a las cuales debería ser leído